BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 7 DE FEBRERO DE 2000 — AÑO CVIII — $ 0,70

Nº 29.331

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS
DR. RICARDO R. GIL LAVEDRA
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 34.903

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO MELLER

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.O. y E. Nº 4 del 3/11/99 se modificó: 1) Denominación social por SO TRI MA S.A.; y 2) Nuevo domicilio social: Av. Corrientes 327, 3º, Cap.
Autorizados - Antonio M. Adler y/o A. Vázquez
Nº 39.545

AMERICAN LINK

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario No. 0043-00038283. Esc. 19, Fo. 37, 26/1/2000, Reg. 1626 Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución, importación y exportación de bienes de todo tipo; su administración; intervención en todo tipo de licitaciones; participación en otras sociedades; joint-ventures. b) Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento, promoción y desarrollo de proyectos de inversión, ideación, presentación, y desarrollo de iniciativas privadas en cualquier campo; todo lo relacionado con la ingeniería, arquitectura, urbanismo y su ejecución. Asesoramientos, contables, económicos y financieros, inmobiliarios y radicación de capitales. c) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representación, mandato o gestión de negocios de comitentes del país y/o del exterior. d) Construcciones y Obras: La ejecución de proyectos de arquitectura y/o ingeniería y la realización de construcciones y obras de todo tipo. En ambos casos comprendiendo la totalidad de las posibilidades existentes y todas sus etapas. e) Financieras: Solicitar y/u otorgar créditos, efectuar y/o recibir aportes de inversiones de capital, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general. f) Hotelería: Explotación de hoteles, similares y/o anexos, con todos sus servicios complementarios. g) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, fideicomiso y/o cualquier otro tipo de operaciones relacionadas con toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y urbanizaciones con fines de explotación, alquiler, arrendamiento, venta y enajenación, afectación al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y la creación de todo tipo de Barrios Cerrados y Clubes de Campo. h) Importación y Exportación: De toda clase de bienes, en especial los relacionados con actividades incluidas en el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Todas aquellas operaciones que así lo determinen las leyes vigentes, será desempeñada por profesionales con título habilitante.
Autorizada - María Belén Montes
Nº 39.565

BICKNELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 28/1/2000. 2) BICKNELL S.A. 3) Hitters Gerardo Miguel, cas., nac. 29/1/28, domic. Humberto Primo 737 Burzaco Pcia. Bs. As. L.E. 5.114.997; Marinelli María Ethel, solt., nac. 2/4/57, DNI 13.429.915, domic. Carlos Calvo 838 P. 2 Dto. "G" Cap. Fed., ambos arg. y gestores. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales Inmobiliaria y Financiera. Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación, de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. La explotación de hotelería, negocios gastronómicos y para funcionar como empresa de viajes y turismo. Organización de espectáculos y representaciones artísticas. Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P. 3º Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde de sindicatura. Pres., Hitters Gerardo Miguel, Direc. Suplen.: Marinelli María Ethel.
Abogado - José Luis Marinelli
Nº 40.098

CAFE DEL MILENIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Santiago Raúl Bianchi, arg., casado, comerciante, DNI 23.003.658, 3/10/1972, Arce 455, 2 B, Cap. Fed.; Mariela Patricia Edi, arg., casada, comerciante, DNI 23.522.693, 13/2/1974, Arce 455 2 B, Cap. Fed. 1) "CAFE DEL MILENIUM S.A.". 2) 99. 3) Producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución y envasado de café en granos, torrado, molido y otros de toda clase y calidad, todo tipo de infusiones, azúcar y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de la fruta, verduras, harinas y hortalizas, productos cárneos, vacunos y demás productos vinculados a la industria frigorífica. 4) Cap. soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 5 directores titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente 6) 31/12 c/año. 7) Santiago Raúl Bianchi: 9600 acciones Mariela P. Edi.: 2.400 acc. integrandose el 25%. Domicilio: Av. Callao 852, 7º, Cap. Fed. Directorio: Pres.: Santiago R. Bianchi. Dir. Sup.: Mariela P. Edi.
El Autorizado
Nº 39.530

CANZANI-CASAS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 3282, L 111 tº A de S.A. del 22/4/92. Por acta de asamblea extraordinaria unánime del 30/11/99, protocolizada por escrit. Nro. 176 del 16/12/99 Reg. 25 de Lomas de Zamora se resolvió aumentar el capital social de $12.000 a $142.000 emitiéndose 1300 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A" de $ 100,00 V/N cada una con derecho a un voto por acción que totalizan $ 130.000, modificándose en tal sentido el art. cuarto del estatuto social.
Escribano - Rodolfo Luis Carvallo
Nº 39.592

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS (CASE)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 12 de enero de 2000, se resolvió modificar la denominación social y el Artículo Primero de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "EULEN ARGENTINA S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Nro. de registro en IGJ: 1.591.276.
Apoderada - Cynthia Remudo
Nº 39.542

COMPANIA CINEMATOGRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/1/2000, nº 8 del Registro 676 de Cap. Fed., Mario Hernán Nahmod, argentino, 32 años, divorciado, empresario, D.N.I. 18.548.276, domiciliado Olazábal 3215, 4º F, Cap. Fed.; y Rodrigo Patricio Rousseaux, argentino, 29 años, soltero, empresario, D.N.I. 21.832.747, domiciliado Tucumán 766 piso 4º "210" Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos enunciados son: Denominación: COMPANIA CINEMATOGRAFICA S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Emilio Zolá 5195 Cap. Fed. Objeto: Mediante la incorporación de diseño, creatividad, técnicas específicas y uniformes de producción, y a través de procesos ópticos/mecánico y electromagnético de registro de imagen y sonido, procesos físicos/químicos/electromagnéticos de tru-

ca, compaginación y edición. Proceso de reproducción del soporte impresionado a partir de procesos físico-químicos en serie. Instalar y explotar laboratorios para el proceso y/o realización de obras cinematográficas y/o audiovisuales. Galerías, estudios de grabación, de fotografía y edición. Edición de obras cinematográficas, video tape y audiovisuales. Estudio cinematográfico y fotográficos. Comercialización del producto de su actividad industrial y de materias primas, productos intermedios, equipos, útiles, máquinas, bienes muebles que correspondan a la industria cinematográfica. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 1 año. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Mario Hernán Nahmod; y Director Suplente: Carlos Fabián Gil. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 39.572

COMUNICACIONES DEL NORTE OSM

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del edicto publicado bajo recibo Nº 0043-00038742 del 24/1/2000. Por Escr. Pública Nº 15 del 31/1/2000 Reg. Not. 1480 Cap. Fed, se aclaró que el objeto de la sociedad es el siguiente: compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, fabricación y reparación, alquiler y subalquiler, de todo tipo de mercadería, equipos y accesorios relacionados con el servicio de comunicaciones telefónicas, ya sean celulares y/o terrestres. Podrá dedicarse a la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y en el extranjero, así como también a la comercialización de líneas de telefonía celular y/o terrestre, públicas o semipúblicas en todo el país.

Escribana - María Eugenia Girard
Nº 39.581

CONSTRUCCION HOTELERA S.A.I.

Constituida el 25/1/2000, ante esc. Laura Achiary de Monti, Reg. 210. Socios: Walter Osmar Jorge Boyero, arg., casado, nac. 10/4/37, L.E. 6.500.909, y Walter Sebastián Boyero, arg., solt., nac. 4/9/77, D.N.I 26.150.5551, ambos comerc., dom. Rivadavia 574, 6º, "D", Paraná. Denominación: "CONSTRUCCION HOTELERA S.A.I. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar en el país y en el extranjero por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades : a) Constructora: mediante la construcción de obras civiles e industriales y la ejecución de obras públicas como contratista, contratante o subcontratista sea por contratación directa o por participación en licitaciones públicas y privadas. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, explotación, construcción, locación, fraccionamiento, anexiones, parquizaciones y urbanizaciones de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el tipo de apart hotel, club de campo, tiempo compartido, propiedad horizontal, barrios privados y demás modalidades de la propiedad existentes a la fecha y que se proyecten en el futuro. c) Financiera: mediante el aporte de capital a cualquier empresa en giro o de formación futura, pudiendo realizar financiaciones, dar y tomar dinero en préstamo con garantías reales o personales, constituir y aceptar hipotecas, prendas, avales, comprar y negociar acciones y títulos públicos y realizar todas las operaciones de crédito que no requieran el concurso público ni estén comprendidas en las leyes de entidades financieras. d) De Mandatos y Servicios: mediante el estudio, la organización, asesoramiento comercial y técnico financiero y la administración de todo tipo de bienes y establecimientos, consorcios y empresas civiles y comerciales nacionales o extranjeras. Y la prestación de servicios de promociones y campañas publicitarias, organización de eventos, turismo individual y colectivo, locación e intermediación de servicios hoteleros, de transporte, gastronómicos y de control de gestión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/5. Direct.: Pte. Walter Osmar Jorge Boyero. Dir. Sup.: Walter Sebastián Boyero. Sede Social: Córdoba 1752, 10º "E" Cap. Fed.

Escribana - Laura Achiary de Monti
Nº 40.122

DATOS EN LA WEB.COM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Damián Dron, arg., 16/12/68, casado, empresario, DNI 20.440.766, calle 48 1121, L. Plata y Héctor Felipe Maguregui, arg., 25/3/37, casado, empresario, DNI 4.856.538, Av. Donato Alvarez 2222, dto. "D", Cap. Fed;. 2) 31/1/2000. 3) DATOS EN LA WEB.COM S.A. 4) Av. Corrientes 1386, 9º "902" Cap. 5) publicación, producción y comercialización de servicios informativos por medios electrónicos, impresos, radiales o televisivos, propios o de terceros; prestación y comercialización de servicios educativos, con o sin reconocimiento oficial, en forma presencial o a distancia, propios o de terceros; comercialización de libros, software y cualquier otra mercadería relacionada con los servicios informativos y educativos precedentemente mencionados, por cuenta propia o de terceros. 7) $12000. 8) Presidente Daniel Damián Dron y Director Suplente a Héctor Felipe Maguregui por 1 año. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 40.100

DERCHY BIKE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21/01/2000. Socios: Rosana Daunesse, 3/5/68, argentina, D.N.I. 20.021.127; María Teresa Rozas Casado, 25/4/38 española, D.N.I. 93.230.956, ambas casadas, comerciantes y domiciliadas en 14 de Julio 2822, Lanús, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscr. R P C. Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, representación y consignación de materias primas y/o productos elaborados y/o manufacturados de la industria metalúrgica, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas. a) comerciales: compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materias primas o elaboradas, productos y mercaderías. Participar en licitaciones públicas y privadas. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran; b) industriales: fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos, de toda clase de materias primas, productos y sub-productos; c) importación y exportación: actuando como importadora y exportadora de todo tipo de productos y subproductos afines con el objeto social que se indica precedentemente, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Capital: $ 12.000. Presidente: Rosana Daunesse. Dir. Sup.: Norberto Amando Hermida. Administración y representación: Directorio; integrantes: dos; duración: 3 ejercicios. Sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/5 c/año. Sede social: Doblas 1006 Piso 1º Cap. Fed.

Abogado - Hernán R. Moiseeff
Nº 39.537

DISTRIBUIDORA XXI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Manuel Campos, casado, empresario, 29-7-47, DNI 7.595.982, Tucumán 1958 7º 2º cuerpo, Juan Manuel Abril, soltero, comerciante, DNI 20.569.351, 27-12-68, Altolaguirre 3381, arg. Cap. 2) 27-1-2000. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Presidente o vice. 7) Tucumán 1958 p. 7 2º cuerpo Cap. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: J. M. Campos D. Sup.: J. M. Abril 9) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o en el exterior: a) Transporte: de bienes, personas y mds. por cualquier vía con vehículos propios o de 3os. Encomiendas, depósito y reparto de mds. b) Servicios: Agencias de mensajería, fletes, alquiler de autos y motos con o sin chofer, contratación de personal de carga y descarga. c) Importación y exportación.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 40.120

EQUIMED

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo 0043-00038455 del 21-1-00. Esc. Nº 2. 20-1-00. Reg. 1300 Cap. Fed. Por observación de IGJ al nombre de la sociedad, se modifica por ENSALUD S.A. con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires: Sarmiento 760, 4º A, Cap. Fed.

D. Mangone
Nº 40.076

FCC INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.A. (Soc Ext)

FCC INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.A. Soc Extr hace saber que ha decidido modificar su denominación social por el de PROACTIVA MEDIO AMBIENTE S.A.

Autorizado - Diego Quintana
Nº 39.529

GRAN MONACO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 13 de fecha 31/01/2000, ante la escribana María Alvarez Bor, Matrícula Nº 3973 adscripta al Registro Nº 1739 a su cargo, se ha resuelto constituir una sociedad anónima integrada por los Sres. Pablo Clusellas, argentino, casado, abogado, DNI 13.211.552, nacido el 7/6/59 con domicilio en Corrientes 345, 3er piso Capital Federal y Matías Ramón Romero Zapiola, argentino, casado, abogado, DNI 13.138.241, nacido el 22/11/58 con domicilio en Corrientes 345, 3er piso Capital Federal. Denominación: GRAN MONACO S.A., Domicilio Social: Corrientes 345, 3er piso Capital Federal y facultada a establecer sucursales en todo el país. Duración: noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: llevar a cabo las siguientes actividades ya sea por su cuenta, por cuenta de terceros o junto con terceros, dentro o fuera del país: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, construcción, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; Financieras e Inversoras: Mediante el aporte e inversiones de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o a personas físicas. Todo tipo de gestiones y operaciones económico financieras que permitan el acceso y el otorgamiento de financiaciones incluidas las compraventa de títulos públicos, créditos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Representación y Mandato: Mediante la realización en el país y/o en el exterior de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, efectuando operaciones de representación, comisiones, consignaciones, comodato, administración, operaciones de leasing, gestión y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza y en especial de los bienes comprendidos en el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones así como para llevar a cabo todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por la ley o por este Estatuto. Capital Social: será de $ 12.000 (doce mil pesos) representado por 12.000 (doce mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal de un peso ($1) cada una, con derecho a un voto por acción. La asamblea ordinaria de accionistas podrá aumentar el capital social hasta su quíntuplo conforme a las disposiciones establecidas en el artículo 188 de la ley de sociedades 19.550. Administración: estará a cargo del Directorio que estará formado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, sin perjuicio de lo cual dos directores actuando conjuntamente podrán ejercer la misma representación. La fiscalización de la sociedad ser llevada a cabo por los accionistas mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la ley 19.550. El ejercicio económico de la sociedad finalizará el 31 de diciembre de cada año. Sin sindicatura Directorio: Presidente Pablo Clusellas, Suplente: Matías Ramón Romero Zapiola

Autorizada - María José Antelo
Nº 39.557

GRUPO CLARIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 27/12/99 aumentó el capital a $ 257.885.274 reformando los arts. 4º, 25º y transitorio C del estatuto y suprimiendo el transitorio D del mismo.

Autorizado - Néstor Eduardo Romero Santos
Nº 40.150

HORMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550, lo siguiente: 1) Máximo Carlos Colombo, 29/5/64, casado, argentino, veterinario, Vicente López 1895 7 "B", Capital Federal, DNI 16.824.327; Alberto Hortensio Ibarguren, 30/9/76, soltero, argentino, empresario, Mansilla 895, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; 2) 02/02/2000; 3) HORMAX S.A; 4) Uriburu 1632 Piso 8 "A", Capital Federal; 5) El objeto de la Sociedad es dedicarse, por su propia cuenta o a través de terceros o en asociación con terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Todo tipo de representación, mandato, agencia, intermediación y transacción comercial; b) Comercialización y publicidad de productos y servicios a través de catálogos y de sistemas informáticos, incluyendo internet; c) Organización, desarrollo programación y asesoría en general, con relación a procesamiento de sistemas de venta por catálogo y de sistemas virtuales e informáticos de comercialización y publicidad de productos y servicios; d) Inversiones y cualquier tipo de negocio relacionado con bienes raíces, muebles, bienes de cambio y valores públicos o privados, incluyendo la compra, venta, hipoteca, prenda, permuta, administración, depósito, actividades fiduciarias, custodia y consignación de cuotapartes, acciones, bonos, debentures, warrants y dinero efectivo y consignación de mercaderías y operaciones a término de productos básicos cotizados en los Mercados y Bolsas de Valores en la República Argentina o en el exterior; e) Importaciones, exportaciones, y distribución de mercaderías, maquinarias, repuestos y otros bienes de cambio en general; f) Formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, escisiones, combinaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, asumir obligaciones, y llevar a cabo todos los actos que no están prohibidos por la ley y/o estos Estatutos, celebrar contratos, adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquier naturaleza, emitir acciones y obligaciones de la Sociedad excepto para el público en general, incurrir en deudas directas o contingentes, solicitar créditos, arrendar oficinas y otros bienes reales o personales, obtener todos los permisos, licencias, inscripciones y aprobaciones correspondientes, y, en general, poseer y ejercer todas las facultades otorgadas por la ley a cualquier sociedad constituida en la República Argentina. Quedan expresamente excluidas del presente objeto las actividades contempladas en la ley 21.516; 6) 99 años; 7) $ 12.000 (pesos doce mil); 8) Presidente: Máximo Carlos Colombo Vicepresidente: Alberto Hortensio Ibarguren; Director Suplente: Delia Ibarguren. Duran dos ejercicios en su cargo. La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31-12 de cada año.

Abogado - Belisario J. Moreno Hueyo
Nº 39.589

INDUSTRIAS IMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 4170: Libro 1 de S.A. En Asamblea de fecha 22-10-99 la sociedad resolvió prorrogar su plazo de duración, dejando el art. 1º así redactado: Artículo Primero: Con el nombre de METAGAL ARGENTINA S.A. continuará funcionando la anteriormente denominada INDUSTRIAS IMAC S.A., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires que

tendrá duración hasta el 31 de diciembre del 2050, la cual podrá establecer sucursales, agencias, representaciones, o establecimientos en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero.

Autorizado - Durán Costa
Nº 40.165

INGENIERIA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por asam. gral. extra. del 18.09.98 se resolvió modificar art. 1º del estatuto soc. cambiando la jurisdicción del domicilio social de Allen, Pcia. de Río Negro a la Ciudad de Buenos Aires y fijándolo en Valentín Virasoro 1761.

Autorizado - Juan Carlos Garcés
Nº 39.602

JMV GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración de la publicación de fecha 28/01/00. Recibo Nº 0043-00038866. Se hace saber por un día que en virtud de la vista cursada por la IGJ se procedió a reformar la cláusula tercera del estatuto en el sentido de no facultar a la sociedad para actuar como representante legal o apoderado de cualquier clase de empresa.

Abogada - Vanina Veiga
Nº 39.549

JOB SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Workforce S.A. Cambio de denominación y objeto: (arts. 1 y 3). Por Esc. Nro. 21, Folio 143, de fecha 31.01.2000 pasada ante el Esc. Ariel Román Tesei, Adsc. al Registro 882 de Cap. Fed. se ha modificado la denominación de la sociedad por WORKFORCE S.A. como nueva razón social. Asimismo se ha modificado el objeto social. Por lo que los arts. 1 y 3 quedan redactados de la siguiente forma respectivamente: Art. primero: La soc. se denominará: WORKFORCE S.A. y es continuadora de JOB SERVICE S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicase por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la Rep. Arg., al servicio de Consultoría integral en recursos humanos para empresas.

Escribano - Ariel Román Tesei
Nº 39.576

LN INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio César Saguier, arg., 6-10-60, cas., abog., DNI 14.310.337 y CUIT 20-14310337-5, Bouchard 557, Cap. y Sociedad Anónima La Nación, dom. Bouchard 557, Cap.; insc. IGJ el 30-5-74, bajo Nº 1063, Fº 177, Lº 80, Tº A de S.A.; 2) Nº 39 del 20-1-2000, Reg. 677, Cap.; 3) Bouchard 557, Cap.; 4) 99 años; 5) LN INVERSIONES S.A.; 6) Inversión: pudiendo participar en el capital accionario de cualquier sociedad en la República Argentina y en el exterior; realizar cualquier otro tipo de operaciones de inversión en los términos del Artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo; la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crease; aportes de capitales a personas u otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) 1 a 3 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 11) Presidente: Julio César Saguier; Vicepresidente: Alejandro Julio Saguier; Director titular: Alberto Jorge Gowland Mitre; Director Suplente: José Ferrari; Síndico Titular: Ignacio Abel González García; Síndico Suplente: Floreal Horacio Crespo.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)
Nº 39.552

MARULAN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 7/1. Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt. empl. 48, DNI 8.533.203, J. Alvarez 541, CF Dir. Supl.: María Isabel Olmos, arg., sol. empl. 49, DNI 6.431.986, J. Alvarez 541, CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión, c/exclusión d/las previstas e/la Ley Ent. Finan. c) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Industrialización, fabricación, comercialización distribución de: maquinarias, rodados, materiales, insumos p/ la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, art. limpieza, caucho, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería, máq. d/computación s/repuestos, accesorios. f) Contratación d/transp. d/mercaderías. g) Explotación: hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas repuestos. h) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganadero, pesqueros, frigoríficos, mineros. i) Organización: espectáculos, representaciones artísticas. j) Publicidad. k) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/12. Dura.: 99 años. Julián Alvarez 541 7º "B", Capital Federal.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 39.574

MEDICINE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Hugo Daniel Hadis, Escribano titular del Registro 1329 de Capital Federal comunica que por Escritura Pública número 26 de fecha 31/01/2000 obrante al folio 142 del registro a su cargo, se constituyó "MEDICINE GROUP SOCIEDAD ANONIMA". Socios: cónyuges en primeras nupcias Ido Mazzoni, con Documento Nacional de Identidad Nº 93.141.672, italiano, nacido el 23 de noviembre de 1921, comerciante; y Delia Messina, con Documento Nacional de Identidad Nº 0.336.787, argentina, nacida el 28 de marzo de 1925, comerciante; ambos domiciliados en Lavalle 1222 de El Talar, tigre, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Social: Raúl Scalabrini Ortiz 2234, 9º "A" Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a planes médico asistenciales, y cobertura médicas prepagas. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social $ 12.000. Administración y representación: Organo: Directorio; Presidente: Ido Mazzoni, Director Suplente: Delia Messina. Término del mandato: Un ejercicio. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Escribano - Hugo Daniel Hadis
Autorizado - Juan Manuel Aguilleiro
Nº 39.573

MIGAFRA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1676231. Por escritura número 59 del 28/1/2000 pasada por ante la esc. Roxana M. Spadavecchia, se modificaron los incisos b) e i) del artículo terceros del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo tercero: Objeto: b) Servicios: Mediante la prestación de servicios técnicos para la instalación y servicio de: computación, internet y/o comunicaciones en general y afines, de publicidad, de asesoramiento, de consultoría, reparaciones, de soporte técnico y financiero, tratamiento, información de cualquier industria, sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, mediante mandatos o nombramientos, comisiones, arrendamientos u otras formas que sean, admitidas en derecho, a sociedades de todo tipo y/o particulares o entidades públicas o privadas, o conjuntos económicos como así también la confección de estudios de mercados, formulación y programación, elaboración de programas informáticos, software y provisión y la asistencia del soporte material, máquinas, pantallas y/o hardware y prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o no, análisis, desarrollo o implantación de sistemas y su comercialización en todas sus etapas, afines de todo tipo y especialmente todo lo relacionado a la computación y/o comunicaciones, con facultad de presentarse en licitaciones públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. i) Industrial: Mediante la explotación, elaboración, producción, fabricación, transformación y/o reparación de: equipos de computadoras, sus componentes y/o partes, de todo tipo de ordenadores y/o componentes para armar computadoras, sus repuestos y accesorios, notebooks, equipos de registración de datos por voz, digitales, y/o cualquier otro procedimiento no inventado aún, software, Hartware, productos relacionados con la computación y/o internet, con sus sitios, páginas, telefonía y/o comunicaciones en general, incluso satelital, elementos elaborados o no, sean eléctricos o electrónicos, de audio y/o video, centrales telefónicas y repuestos para teléfonos.

Apoderado - Juan Antonio López Galeano
Nº 39.580

NESUH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Dumas, 61 años, con LE 4.280.516, casado, domiciliado en Montevideo 1488-8º, Cap. y Tomás Esteban Molina, 29 años, con DNI 21.544.242, soltero, domiciliado en Matienzo 675, Quilmes, Bs. As., ambos argentinos y empresarios. 2) Esc. Públ. Nº 82 Fº 337, Reg. 1481 de Cap., del 31/1/00. 3) NESUH S.A. 4) Av. Rivadavia 1434 2º E, Cap. 5) Servicios de Gastronomía: explotación de restaurantes, casas de comida, fast food, parrillas, comedores industriales, servicios de catering, bares, confiterías, copetines al paso, sandwicherías, pizzerías, cafeterías, otorgamientos de licencias y franquicias para la explotación de los servicios gastronómicos; Industriales producción, fabricación y distribución de productos alimenticios y bebidas, instalaciones y utensilios para menaje y cocina y accesorios para servicios de gastronomía, calzado e indumentaria en gral.; comerciales: compra, venta, permuta de productos, materias primas y mercaderías vinculadas a su actividad industrial y prestación de servicios de gastronomía, importación y exportación, comisiones y representaciones financieras: inversiones y aportes de capital, compra y venta de títulos, acciones u otros títulos mobiliarios, hipotecas y otros derechos reales; Inmobiliarias: compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso prop. horizontal; Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, fructícolas forestales y granjas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 2 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Tomás Esteban Molina; Vice.: Carlos Alberto Dumas; Dir. Supl.: Martiniano Molina. 11) Firma Pte. 12) 30 de abril. El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 40.104

OROVILLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 28/01/2000. 2) OROVILLE S.A. 3) Hitters Gerardo Miguel, cas., nac. 29/1/28, domic. Humberto Primo 737 Burzaco, Pcia. Bs. As. L.E. 5.114.997; Marinelli María Ethel, solt. nac. 2/4/57 DNI 13.429.915 domic. Carlos Calvo 838 P 2º Dto. "G" Cap. Fed. ambos arg. y gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos, y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 P 3º Of "D" 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente, Hitters Gerardo Miguel, Dir. Supl. Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 40.099

PAUNERO MEDICINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. 1) Luis María Augé, arg., nac. 6/5/948, cas. pras. nupc. c/Luisa Leguizamón Pondal, médico, L.E. 5.082.448, domic. Entre Ríos 500 Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Eduardo Guevara, arg., nac. 29/8/952, cas. pras. nupc. c/Carmen Estela Núñez, médico, DNI 10.358.078, domic. Mariano Moreno 1216 Bella Vista, Pcia. Bs. As.; y César Hugo Giménez Villamil, arg., nac. 29/11/944, cas. pras. nupc. c/Marta Lucía Panunto, médico, DNI 7.753.710, domic. Gaboto 1182 Hurlingham, Pcia. Bs. As. 2) 30/11/99; Not. María Virginia Venditto; escrit. 521, Fº 826, Reg. 31 San Miguel. 3) PAUNERO MEDICINA S.A. 4) Fructuoso Rivera 1809 Cap. Fed. 5) 99 años desde inscripción Insp. Gral. Just. 6) $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u. 7) Administ.: A cargo de directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato 2 años. 8) Repres. legal: Presidente; lo suple Vicepresidente en ausencia o impedimento. 9) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Instalación, explotación, dirección técnica y administrativa, de establecimientos privados de asistencia médica, en inmuebles propios o alquilados, en los cuales se practicarán todos las especialidades, servicios y actividades relacionadas directa o indirectamente con el arte de curar, con fines de interconsultas, diagnóstico, tratamientos regulares y de alta complejidad, cirugías, con o sin intervención temporaria y/o permanente de pacientes, servicios médicos domiciliarios, sistemas pre-pagos médicos, contratos de locación de servicios con médicos o profesionales dedicados al arte de curar, importación de insumos afines a las actividades; realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. 10) Fiscalización: prescinde. 11) Directorio: Presidente: Luis María Augé. Vicepresidente: Eduardo Guevara. Director Suplente y Director Técnico: César Hugo Giménez Villamil. 12) Cierre ejercicio: 30/6 c/año.

Notaria - María Virginia Venditto
Nº 39.566

PELTEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Nº 31 del 28/01/00 Fº 117, Esc. Isaac León Pomerantz Tít. Reg. 1432; 2) Marcelo Adrián Pelc, arg., soltero, nac. 12/01/73, DNI Nº 23.205.163, CUIT Nº 23-23205163-9, dom. en Cerviño 3944 11º E, Cap. Fed.; Gastón Lionel Pelc, arg., soltero, nac. 16/07/77, DNI Nº 25.967.420, CUIT Nº 20-25967420-5, dom. en Av. Coronel Díaz 2142 26º O de Cap. Fed.; 3) PELTEX ARGENTINA S.A.; 4) San Blas, Cap. Federal; 5) Por sí, 3ros o asociada a 3os. a: la fabricación, importación, exportación, distribución y venta de hilados, telas, tejidos en general, de punto, planos, sweaters, confecciones para hombre, dama, niño, medias, ropa interior y todo tipo de prendas de vestir y sus accesorios y complementos. 6) 99 años inscripción IGJ; 7) $ 25.000 en 25.000 acciones v/n $ 1 c/u; 8) Administración y Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente 9) Directores: Presidente: Marcelo Adrián Pelc; Director Suplente: Gastón Lionel Pelc; 10) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado - Favio Mirchuk
Nº 39.543

RIP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 160 del 05/04/99 ante el Escribano Mauricio Devoto Reg. 1293 se constituyó "RIP S.A.": Socios: Christian Lionel Velay, arg., casado, ndo. 17/

5/67, comerciante, DNI 18.428.907, domiciliado en Gualeguaychú 2323, Tortuguitas, Bs. As. y Eva Beatriz Franzot, arg., soltera, nda. 10/01/59, empresaria, DNI 12.928.156, domiciliada en Gregoria Matorra 1531, Boulogne, Bs. As. Duración 99 años, a partir de la fecha de insc. Objeto: Lo constituyen las sig. actividades: En el país, pudiendo abrir sucursales y subsidiarias en el exterior, por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º, podrá dedicarse a las sig. Act.: Compra, venta, permuta, exportación, importación, consignación y distribución de materias primas, materiales, accesorios, productos terminados, equipos y componentes para la fabricación de indumentaria, calzado, productos deportivos, artículos de camping y tiempo libre. Fabricación de materias primas, materiales, accesorios, equipos, componentes, indumentaria, calzado, productos deportivos, artículos de camping y tiempo libre. Otorgar y recibir representaciones, licencias y concesiones vinculadas a la actividad. Cap.: $ 12.000 rep. 1.200 acc. ordina. nominat., no endosables, dcho. a 1 vot. c/u Val. Nom. $ 10 acc. El cap. puede aument. al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, emisión que podrá delegar en el directorio de acuerdo con lo establecido Art. 188 Ley 19.550. Las acciones pueden ser nominativas y escriturales, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tiene derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión. Pueden también fijárseles una participación en las ganancias. Administ. a cargo del Direct. compuesto del Nº que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 titulares, pudiendo la Asamb. designar igual o menor Nº de suplentes por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes, en el orden de elección. Duración: (3) ejercicio. La Soc. prescinde de Sind. en términos del Art. 284 Ley 19.550. Cierre del ejerc. 30/6 de cada año. Directorio: Presid.: Christian Lionel Velay, Vicepresidente: Eva Beatriz Fransot, y Director Suplente: Mariano Javier González. Sede: Monroe 2630, 5º P., Dto. A. Cap. Fed.

Escribano - David Scian
Nº 40.097

ROEMMERS

S.A.I.C.F.

Por Esc. del 31/01/2000, Folio 101, Registro 1819 de Cap. Fed. ROEMMERS S.A.I.C.F., ha aumentado su capital y reformado Art. 4º del Estatuto por fusión: El capital social es de $ 10.012.000 (pesos diez millones doce mil) representado por 2.002.400 (dos millones dos mil cuatrocientos) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de cinco votos por acción cada una y 8.009.600 (ocho millones nueve mil seiscientas) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" de 1 voto por acción, todas de valor nominal $ 1 cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Cada resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere.

Apoderado - Marcelo Marani
Nº 39.561

SHOPPING-MALL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 31/1/2000; recibo Nº 38.923: Por 14/1/99, léase 14/1/2000.

Escribana - Graciela Blázquez
Nº 39.546

SOUTH SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

1. Juan Martín Moralejo, arg., 15/2/71, casado, diseñador, DNI 21.980.617, dom. Tronador 1870 "3", Cap. Fed.; Sofía Rosario Palladino, arg., 22/8/67, casada, diseñadora gráfica, DNI 18.366.861, dom. Alvarez Jonte 3861, piso 12 "B", Cap. Fed.; Philippe Bacha, libanés 25/1/72, soltero, consultor, DNI 93.773.525, dom. Juncal 2930, piso 10 "A", Cap. Fed.; Pablo Eduardo Manfredi, arg., 3/5/71, soltero, contador, DNI 22.201.144, dom. Nazca 4407, Cap. de esta ciudad. 2. 22/12/99. 3) SOUTH SOLUTION. 4. Nazca 4407, Cap. Fed. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, investigación, desarrollo y gestión en campos referentes a equipos, programas, bases de datos, sistemas de información, acceso a internet, contenido de sitios de internet y servicios de valor agregado sobre internet, a todas las entidades, tanto de derecho público como privado, autárquicas o autónomas, de los estados provinciales y/o nacionales, del país o del extranjero, y organismos multilaterales. b) La generación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, arriendo, distribución y comercialización de toda clase de bienes y servicios, por cuenta propia y de terceros. c) La recopilación, la transformación, el procesamiento, la adquisición y/o enajenación de información o cualquier otro elementos semejante que sirviera para la industria informática y como contenido de sitios de internet. d) La prestación de servicios de capacidad y entrenamiento en el campo de la informática e internet. e) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, y gestiones de negocios, tanto de empresas nacionales como extranjeras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. 6. 99 años. 7. 12.000. 8. Pte. Phillipe Bacha. 1 año. Director suplente: Martín Moralejo. 9. Presidente. 10. 31/12 de cada año.

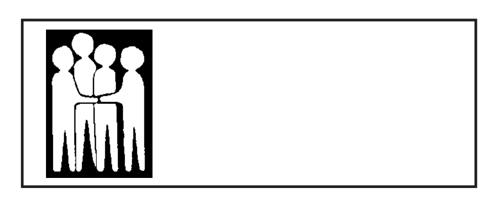
Escribana - Gabriela M. Serra
Nº 40.172

VEHIPOLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mario Gregorio Pato, argentino, soltero, empresario, nac. 6/02/52, DNI 10.395.175, dom. en Agüero 1497, 4º P., "A", Cap. Fed.; y Cecilia Beatriz Repetto, argentina, soltera, nac. 21/10/54, Despachante de Aduana, DNI 11.248.637, dom. en Rivera 6350, Munro, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As. 2) Fecha del instrumento: 28/01/2000. 3) Denominación: VEHIPOLE S.A. 4) Domicilio: Florida Nº 470, 4º Piso, Of. "411", Capital Federal. 5) Objeto: Comerciales: a) Concesionario de automotores de terminales nacionales o extranjeras; b) La comercialización por cuenta propia o de terceros o con terceros, mediante compra, venta, permuta o consignación de automotores, motocicletas, maquinarias agrícolas, acoplados, lanchas, embarcaciones deportivas, aviones, sus repuestos, accesorios e implementos; c) La explotación de talleres de reparaciones de automotores y de los demás bienes enunciados en el inciso anterior, d) La explotación de estaciones de servicios para el aprovisionamiento de combustibles y lubricación y la prestación de todos los servicios anexos inherentes a dicha actividad; e) Ejercer representaciones, consignaciones, comisiones y mandato de firmas nacionales o extranjeras, relacionadas con su objeto; f) Ejercer la promoción, representación y comercialización de planes de ahorro, círculos o pre-compras, bajo cualquier régimen, forma o sistema, organizado por terceros; g) Fabricación, importación, exportación de automotores, motocicletas, máquinas agrícolas, acoplados, lanchas, embarcaciones deportivas, sus repuestos, accesorios e implementos. Agropecuarias: a) Producción, compra, venta, consignación, importación, exportación, o cualquier otra forma de comercialización de haciendas vacunas, porcinas, equinas, caprinas, o de granja; b) Explotación de dichas especies para invernadas, cría o tambo, cabañas, o haras; c) Producción, compra, venta, consignación, importación, exportación o cualquier otra forma de comercialización de cereales u oleaginosas; d) Prestación de servicios agrícolas con herramienta propia o alquilada. Inmobiliarias: a) Adquisición, construcción, arrendamiento y/o administración de bienes raíces, para su venta, hipoteca, transferencia y/o explotación, sean rurales o urbanos; b) Realización de loteos o fraccionamiento de inmuebles y de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. financieras: a) Financiamiento, contratación y otorgamiento de préstamos en general, con o sin garantías reales o personales; b) El aporte de capitales propios a sociedades por acciones constituidas o a constituirse de cualquier naturaleza y objeto. Quedan exceptuadas las actividades que incorporan las regladas en el artículo 299 inc. 4 de la Ley 19.550, asimismo se establece que no se desarrollarán las actividades previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 100.000. 8) Administración y Fiscalización: Presidente: Mario Gregorio Pato; Vicepresidente: Cecilia Beatriz Repetto; Directora Suplente: Ana María Telle. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderada - Ana María Telle
Nº 39.597



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACONQUIJA TELEVISORA SATELITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicamos que con fecha 28 de septiembre de 1999 la sociedad resolvió rescindir el acuerdo de transformación de ACONQUIJA TELEVISORA SATELITAL S.R.L. a ACONQUIJA TELEVISORA SATELITAL S.A., de fecha 30 de octubre de 1998, volviéndose a la situación anterior.

Autorizado - Mariano Cruz Lucero
Nº 11.339

ACV CABLE VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicamos que con fecha 28 de septiembre de 1999 la sociedad resolvió rescindir el acuerdo de transformación de ACV CABLE VISION S.R.L. a ACV CABLE VISION S.A., de fecha 30 de octubre de 1998, volviéndose a la situación anterior.

Autorizado - Mariano Cruz Lucero
Nº 11.340

AT SAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicamos que con fecha 28 de septiembre de 1999 la sociedad resolvió rescindir el acuerdo de transformación de AT SAT S.R.L. a AT SAT S.A., de fecha 30 de octubre de 1998, volviéndose a la situación anterior.

Autorizado - Mariano Cruz Lucero
Nº 11.344

ALEJANDRO NEGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 5045, L. 83 de S.R.L. del 4/10/82. Por reunión de socios unánime del 5/10/99, protocolizada por escrit. Nº 181 del 22/12/99, Reg. 25 de Lomas de Zamora el Sr. Rubén Manuel Negro renunció a su cargo de Socio Gerente, continuando como Socio Gerente el Sr. Alejandro Gabriel Negro. Se modificó la sede social a calle Paraná 426, piso 12º Depto. "J" Capital Federal, modificándose la cláusula Primera y Sexta del Estatuto.

Escribano - Rodolfo Luis Carvallo
Nº 39.593

AMERISELL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/1/2000. Socios Marcelo César Naury, 34 años, argentino, casado, lic. en relaciones públicas, DNI 17.546.596, México 1522, 7º "C" Capital; Analía Rodríguez, 31 años, argentina, casada, lic. en relaciones públicas, DNI 20.226.621, México 1522, 7º "C" Capital. Denominación: "AMERISELL ARGENTINA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación y compraventa de productos, sistemas y servicios relacionados con la industria química, productos textiles y electrodomésticos, maquinarias, partes, repuestos y accesorios para el mantenimiento de edificios, casas, campos y jardines. Prestar asesoramiento en temas relacionadas con el objeto, pactar franquicias y conceder subfranquicias. Vender publicidad en medios gráficos, T.V., radio, vía pública y otros medios, prestar servicios de agencia de marketing, publicidad, promoción y relaciones públicas. Capital: $ 5.000. Administración: Marcelo César Naury. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: México 1522, 7º "C" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 40.137

BEAUTY CARE PROFESSIONAL PRODUCTS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social. Por escritura pública del 1-2-2000, Registro 1276 de Capital Federal. Socios: Philip Henry Prescott, de nacionalidad británica, casado, contador, nacido el 5-7-68, domiciliado en 4 A Albemarle Way, Londres EC1V 4JB, Reino Unido y legalmente en la Rep. Argentina en Reconquista 336, 8º piso, Cap. Fed., pasaporte 018728834 y Eduardo Boccardo, argentino, soltero, abogado, 26 años, DNI 23.204.838, Reconquista 336, 8º p., Cap. Fed. Denominación: BEAUTY CARE PROFESSIONAL PRODUCTS ARGENTINA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, venta y/o distribución de productos de peluquería y cosmética, aparatos de peluquería y belleza, sillones, accesorios y mobiliario de aplicación en peluquerías e institutos de belleza. Capital: $ 4.000 dividido en igual cantidad de cuotas de $ 1 de valor nominal y 1 voto por cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Reconquista 336, 3º piso, Capital Federal. Gerente: Federico Chientaroli.

Escribano - Arturo Bas Cafferata
Nº 39.540

BEBIDAS GABRIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 27/1/2000. 1) Gabriel E. Fraga, DNI 12.880.186, argentino, soltero, comerciante, nac. 24/11/56; Elvira Pereyra Machado, LC 3.420.823, argentina, viuda, comerciante, nac. 25/6/27, ambos con dom. Entre Ríos 1332, Cap. 2) Dom. Entre Ríos 1332, Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Compraventa y distribución de bebidas, golosinas, cigarrillos, productos alimenticios, artículos de limpieza, librería y bazar. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej.: 31/1 c/año. 7) Adm. y rep.: Gerentes. Gerente designado: Gabriel E. Faga.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 39.555

BONORINO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

22/11/84 Nº 5679 Lº 85 S.R.L. Cesión de Cuotas, Cambio de Domicilio y Modificación: Acto Privado del 30/12/99 entre Roberto Parini y Alejandro Parini, únicos socios de "BONORINO CONSTRUCCIONES S.R.L." resuelven: Roberto Parini y Alejandro Parini, ceden la totalidad de sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 3 a Gerardo Luis Mateo, 47 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 10.202.630, Av. Córdoba 3873, 2º "2" Capital; y a Ricardo Lorenzo Aleixandre, 55 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 7.752.352, Girardot 274, P. B., Capital; renunciando ambos al cargo de gerentes. Los actuales socios resuelven cambiar el domicilio, designar gerentes y modificar la cláusula 4º así: Cuarta: Capital: $ 3. Gerentes: Gerardo Luis Mateo y Ricardo Lorenzo Aleixandre. Sede Social: Av. Córdoba 3873, 2ª "2" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 40.140

CABLE TELEVISORA COLOR MERCEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicamos que con fecha 28 de septiembre de 1999 la sociedad resolvió rescindir el acuerdo de transformación de CABLE TELEVISORA COLOR MERCEDES S.R.L. a CABLE TELEVISORA

COLOR MERCEDES S.A., de fecha 30 de octubre de 1998, volviéndose a la situación anterior.

Autorizado - Mariano Cruz Lucero

Nº 11.343

COPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripciones: (1era) 12-8-74, Nº 1210, Fº 113, Lº 65, Tº A de SRL (última) 8-9-98 Nº 7228, Lº 109 Tº de SRL. Por escrit. del 27-1-00, escrib. Dalia C. Dulcich, Reg. 1226, Cap. Fed., Eduardo Horacio Szpiezak, Laura Beatriz Szpiezak, Emilia Antonia De Luca y Daniel Roberto Albarellos, únicos socios de COPAR S.R.L., tenedores del 100% del capital en partes iguales, cedieron sus 3000 cuotas a: Carlos Alberto Allaria: 1.500 cuotas; Stella Maris Silva de Campo: 1.500 cuotas. El gerente José A. Sofía, renuncia al cargo. Se modifica cláusula 4ª: El capital social se fija en la suma de $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al sig. detalle: Stella Maris Silva de Ocampo 1.500 cuotas; y Carlos Alberto Allaria 1.500 cuotas. Administración: Se nombra nuevo gerente: Carlos Alberto Allaria.

Buenos Aires, febrero de 2000.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich

Nº 40.117

CZYNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado. 1) Socios: Guillermo Israel Neiman, argentino, casado, nacido el 16/09/64, analista de sistemas, DNI 17.179.385, C.U.I.T. 20-17179385-9, dom. en Angel Carranza 966, Capital Federal y Sergio Gabriel Czerwacki, argentino, casado, nacido 03/09/62, licenciado en sistemas, con D.N.I. 14.957.677, C.U.I.T. 20-14957677-1, dom. en Emilio Lamarca 1649, Capital Federal. 2) Constitución: 2/2/2000. 3) Denominación: CZYNE S.R.L. 4) Domic. jurisdic. Cdad. de Bs. Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) brindar servicios de consultoría en informática, análisis, diseño, desarrollo, implementación y suministros de sistemas y equipos de informática bajo cualquier modalidad y la compra, venta, alquiler, importación y exportación de elementos relacionados con la actividad enunciada, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones y actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. b) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. 6) Duración: 10 años desde inscripción. 7) Capital: $ 2.000, div. en cuotas de $ 1 v/nom. c/u c/der. 1 voto suscripto en un 50% por cada socio. Integración 25% en efectivo por cada socio y el saldo en dos años. 8) Admin. repr. legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Se establece sede social: Av. Córdoba 1342, piso 11 "E" Capital Federal. Se designan socios gerentes a Guillermo Israel Neiman y Sergio Gabriel Czerwacki.

Autorizado - Moisés Wischnevsky

Nº 39.605

EL MANANTIAL AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Jurisdicción, de Denominación y Modificación: Acto Privado del 24/1/00 entre Gerd Wolfgang Schlesinger y Gerardo Alfredo Edmundo Schlesinger, únicos socios de "EL MANANTIAL S.R.L." resolvieron: Cambiar la jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, cambiar la denominación social y modificar los artículos primero y segundo así: 1º) La sociedad se denomina "EL MANANTIAL AGROPECUARIA S.R.L." y es continuadora de la antes denominada "EL MANANTIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2º) Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Los socios establecen la sede social en Av. Rivadavia 2057 1º "C" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 40.135

E.N.D.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 03/01/2000 socios: Ethel Neil Bontempo, argentina, viuda, ama de casa, LC 1.197.429, Rondeau 2656 cdad. de Bs. As., y Darío Federico Novoa, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.235.487 Rondeau 2656 cdad de Bs. As. Denominación: E.N.D.C. S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: capacitación y enseñanza en general según programas propios y del Ministerio de Cultura y Educación. Capital: $ 3.000 representado por cuotas de $ 100 c/u. Administración y representación: 1 gerente, mandato 10 años. Gerente Ethel Neil Bontempo. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Sede social: Rondeau 2656 cdad. de Bs. As.

Abogado - Gustavo Alejandro Propato

Nº 39.544

FERRETERIA INDUSTRIAL JOTA T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Américo Tucciarone, 47 años, DNI 10465237; y Ana María Cifuni, 46 años, DNI 10137301, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Av. Independencia 4316, Capital; 2) Contrato privado del 01/02/2000; 3) FERRETERIA INDUSTRIAL JOTA T SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Av. Independencia 4316, piso 5 dep. A, Capital; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, compra, venta, permuta, fabricación, importación, exportación, representación y/o consignación de sopletes y sus repuestos, herramientas, motores, unidades mecánicas, compresores, caños, máquinas, herramientas y equipos de soldadura; elementos de seguridad industrial; bombas hidráulicas y sus accesorios, máquinas y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos; pinturas en general; artículos de ferretería industrial; cámping, caza y pesca; herrajes; artículos del hogar y mensaje; artículos eléctricos; clavos, tornillos y bulonería y todo otro producto que se relacione con su objeto social; 6) 99 años; 7) $ 3.000; 9) y 9) A cargo de José Américo Tucciarone, designado gerente; 10) 31 de agosto.

Autorizado - Jacobo Lischutz

Nº 40.111

ID CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L 1) Edgardo Insignares Guerra, arg., divorc., D.N.I. 92.760.901 domic. French 2647, Dto. "M", Cap.; Alejandro Osvaldo D'Aquino, arg., casado, D.N.I. 21.093.799, domic. Av. San Isidro 4431, P. 10, Cap.; 2) 01/02/2000. 3) ID CONSULTING S.R.L. 4) Arenales 1999, Piso 4, Dto. "B" , Capital Federal. 5) Objeto Social. Realizar en el país o en el extranjero las siguientes actividades a) Informática: El desarrollo de toda clase de sistemas y servicios informáticos. 6) 11 años desde registración. 7) $ 5.000.- 8) Gerencia de 2 miembros. 9) Firma Socios Gerentes. 10) 30/11.

Abogado - Ramón Mendonça

Nº 39.588

LABORCONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 50, 31/1/2000, Reg. 520 Cap. Socios: Ricardo Horacio Vieyra Urquiza, arg, LE 8.447.106, CUIT 20-08447106-3, nac. 5-12-50, cas seg. nup. con Rita Fernández Barrio, Ingeniero, dom. Padre Acevedo 3630, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Jorge Marcelo Fernández, arg, DNI 10.133.450, CUIL 20-10133450-4, nac. 5-2-52, cas. prim. nup. con Cristina Noemí Dominé, ingeniero, dom. Juramento 2611 8º 26, Cap. Denominación: LABORCONSULT SRL. Plazo: 99 años desde insc. Capital: $ 5000. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, consignaciones, importación, exportación, distribución, comercialización, contratación y alquiler de insumos, elementos, equipos, derechos, ensayos, sistemas, hardware, software, métodos y cualquier otro bien o servicio vinculados con la seguridad e higiene ambiental y laboral.- b) Servicios: Prestar servicios de consultaría en seguridad, higiene del trabajo, higiene ambiental, calificación de empresas, para lo cual podrá efectuar estudios, informes, ensayos, encuestas, proyectos, brindar asesoramiento, organización de congresos, conferencias', cursos y eventos.- c) Mandataria: Mediante la realización por cuenta de terceros de mandatos y representaciones de cualquier índole de entes mercantiles o de organismos públicos relacionados con las actividades de la sociedad. Sede social: Sánchez de Bustamante 1885 Cap. Administración y representación: 1 gerente por 3 ejercicios. Representante legal: gerente. Gerente: Ricardo Horacio Vieyra Urquiza. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año.

Escribano - Juan Pablo Britos

Nº 39.570

LASER OPTICARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ricardo Andrés Grinszpun, arg., 28/12/56, casado, D.N.I. 12.865.416, comerciante, Manuela A. Pedraza 2129, P.B. "B", Cap. Fed. y Smadar Adela Weledniger de Grinszpun, israelí, 26/04/67, casada, counselor, D.N.I. 92,359.097, Manuela A. Pedraza 2129, P.B. "B", Cap. Fed.. 20/12/99. Manuela A. Pedraza 2129, P:B. "B", Cap. importar, exportar, fabricar, diseñar, comercializar, integrar sistemas con diferentes tecnologías de digitalización, impresión, inicialización, licenciar o subcontratar a terceros, tomar y/o dar representaciones, presentarse a licitaciones, en todo lo referido a todo tipo de herramientas de informática, comunicaciones, hardware, software, comunicaciones por redes y sistemas informáticos y todo lo relacionado con el tema con intervención de profesionales en la materia en caso de ser necesario. 99 años desde la inscripción. $ 2.000. Los socios. Un socio en calidad de gerente. 30/11 de cada año. Gerente: Ricardo Andrés Grinszpun.

Autorizado - Jorge H. Razumney

Nº 39.562

LA TRIADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato SRL. Contrato Privado: 21-1-2000. LA TRIADE SRL. Domicilio Legal: Rodríguez Peña Nº 2011 Cap. Fed. Cesión de cuotas: Sara Graciela Gelsumini de Scorticati DNI 6.074.839 cede a Héctor Angel Tiberi, DNI 4.527.383 el 50% de las cuotas sociales que tenía y le correspondían en la citada sociedad. Administración y Representación Legal. Modifican artículo quinto contrato social: Estará a cargo de Adriana Patricia Camiña de Tiberi DNI 12.982.630 y Héctor Angel Tiberi en forma indistinta, habiendo sido éstos designados como socios gerentes. Cese como socia gerente de: Sara Graciela Gelsumini de Scorticati. No se modifican otros artículos.

Héctor A. Tiberi

Nº 40.163

MAST CORP SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 10-1-2000, 1.- Norma Teresa Lachter, 51 años, casada, argentina, comerciante, Av. San Martín 2704, 8º E, Capital Federal, L.C. 5.667.808 y Ester Rosa Miralles, 56 años, soltera, argentina, comerciante, San Martín 434, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 4.657.967. 2.- Domicilio: Lavalleja 47 - 3º A- Capital Federal. 3.- Fabricación y comercialización de indumentaria, su importación y/o exportación. 3.- 15 años. 4.- $ 10.000.- 5.- Ambas socias indistintamente. 5.- Cierre ejercicio: 31-12.

Autorizado - Jaime Nagorny

Nº 40.102

MONTEROS TELEVISORA COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicamos que con fecha 28 de septiembre de 1999 la sociedad resolvió rescindir el acuerdo de transformación de MONTEROS TELEVISORA COLOR S.R.L. a MONTEROS TELEVISORA COLOR S A, de fecha 30 de Octubre de 1998, volviéndose a la situación anterior.

Autorizado - Mariano Cruz Lucero

Nº 11.342

NECTARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Santiago Blaquier, argentino, casado, empresario, 31 años, DNI 20.384.887, Basavilbaso 1219, 3 Cap. Rodrigo Ezequiel Sieiro, argentino, casado, comerciante, 27 años, DNI 24.983.540, Moreno 1591, 7, Cap. Daniela Ruth Levis, argentina, casada, 26 años, empleada, DNI 23.004.701, Monroe 1591, 7, Cap. Juan Pedro Demuru, argentino, soltero, estudiante, 22 años, DNI 25.812.440, L.N. Alem 1295, Merlo, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 31/1/2000. 3) NECTARINE S.R.L. 4) Monroe 1591 7, Cap. 5) Compra, venta, dirección, administración y explotación de locales gastronómicos, bares, restaurantes, confiterías, despachos de bebidas alcohólicas, cafeterías, sandwicherías, whisquerías, anexando o no a dichos locales, la explotación de pool, juegos, entretenimientos, show, espectáculos, músicos y lugares bailables. Asesoramiento gastronómicos, clase de cocina, comidas a domicilio, alquiler de vajilla y otros insumos. Servicios de cátering, salones de fiesta, eventos empresarios y sociales. Compra, venta, distribución e importación y exportación de bebidas con o sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados. Comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios en general, su importación y exportación, aprovisionamiento integral de alimentos, elementos para comedores y afines y equipamiento gastronómico. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 dividido en cuotas de $ 1 vn c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el termino de duración de la sociedad, en forma indistinta. 10) 31/12 de c/año. Gtes. Santiago Blaquier y Rodrigo Ezequiel Sieiro.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 40.155

NUEVA VISION SATELITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicamos que con fecha 28 de septiembre de 1999 la sociedad resolvió rescindir el acuerdo de transformación de NUEVA VISION SATELITAL S R L. a NUEVA VISION SATELITAL S A., de fecha 30 de Octubre de 1998, volviéndose a la situación anterior.

Autorizado - Mariano Cruz Lucero

Nº 11.338

NUEVO MUNICIPIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 21/1/2000, Fº 28, Reg. 1512, C.F. socios: Amado Frete, nac. el 13/9/1943, DNI 5.758.744 (CUIL) 20-05758744-0, domic. en La Porteña 643, San Justo; y Demetrio Heucebio Gutiérrez, nac. el 14/8/1957, DNI 13.797.924, (CUIL) 20-13797924-2, domic. en Aristóbulo del Valle 2379, Burzaco; ambos args., casados, empleados, vec. Pcia. de Bs. As. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la explotación de restaurantes, bares, confiterías y negocios de venta de productos alimenticios y comidas preparadas; y realizar repartos o entregas a domicilio de dichos productos alimenticios y comidas preparadas, con vehículos propios o de terceros. Capital: $ 10.000. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Sede: Carlos Calvo 1443, C.F. Gerentes: Ambos socios por 30 ejercicios.

Escribano - Ricardo G. Kwaterka

Nº 39.584

O'HIGGINS 2530

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un (1) día que por escritura pública Nº 429, del 29 de noviembre de 1999, pasada al folio 1266, por ante el Escribano Ernesto C. Mendizábal, titular del Registro Notarial 234, el señor Manuel Troncoso cedió, vendió y transfirió al señor Mario Rocco 4080 cuotas sociales, de valor nominal $ 1 c/u y un voto por cuota. Asimis-

mo se designó como gerente al Señor Mario Rocco.

Escribano - Ernesto C. Mendizabal
Nº 40.114

R&S CONSULTORA DE RIESGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Roberto Volpato, argentino, divorciado, comerciante, 43 años, DNI 12.076.444, calle 11 de Septiembre 832 8º "B" Capital; Daniel Rubén Meilinger, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI 12.274.325, Av. corrientes 4464, 2º "8" Capital; Darío Gabriel Subat, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI 12.766.810, General Deheza 3681 de Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires; Sergio Daniel Minatel, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI 13.978.737; Melincué 4070, Capital. 2) Instrumento Privado de fecha 21-12-99. 3) R & S CONSULTORA DE RIESGOS SRL. 4) Humberto Primero 2169, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 6) 30 años desde su inscripción. 7) $ 2.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes. Los gerentes podrán ser socios o no y serán nombrados por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Jorge Roberto Volpato, Daniel Rubén Meilinger, Darío Gabriel Subat y Sergio Daniel Minatel. 9) 30/09 de cada año.

Abogada - Marisol G. del Ciampo
Nº 40.138

SAMROX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.670.300). Por reunión de Socios Nº 1 de fecha 21/9/99, se ha tomado nota de la transferencia de 998 de las cuotas de la sociedad propiedad del Sr. Fernández a favor de International Steel Services, Inc. y de la única cuota del Sr. Horacio C. Soares a favor de International Steel Services, Inc. Como consecuencia de ello se ha modificado el art. 4º del contrato social.

Autorizado - Esteban Rópolo
Nº 39.525

SOCIEDAD PARA EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS Y SOCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 230 del 5/9/94, Reg. 566, C.F. Moyano, Reinaldo Hugo (DNI 7.646.885) cedió a Erretegui, Aldo René (LE 7.329.900), 300 cuotas sociales por $ 3.000 renunciando al cargo de "Gerente".

Escribano - Marcelino H. Campana
Nº 39.583

SOFTBANK LATIN AMERICAN VENTURES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, instrumento privado del 1 de febrero de 2000. Socios: Norberto Onorino Gorziglia, argentino, casado, contador público, nacido el 24 de marzo de 1939, LE 6.031.479 y Mariana Horvath, argentina, soltera, abogada, nacida el 1 de agosto de 1970, DNI 21.762.857, ambos domiciliados en Cerrito 268, Capital Federal. Denominación: SOFTBANK LATIN AMERICAN VENTURES S.R.L. Objeto: a) Consultora: Mediante la prestación e intercambio de servicios de asesoramiento y gestiones económicas, financieras, comerciales, industriales, administrativas, de mantenimiento o dirección empresaria y servicios de planificación, evaluación, racionalización, administración, revisión, dirección, contratación, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a comunidades, asociaciones, mercados, instituciones públicas o privadas, empresas, personas y entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercado, prefactibilidad, factibilidad, preinversión, inversión y circulación y radicación de capitales; elaborar recomendaciones, anteproyectos, proyectos, planos y programas. Brindar asistencia técnica, institucional, publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Seleccionar, preparar y evaluar personal. Realizar estadísticas y censos. Procesar, programar, registrar y archivar electrónicamente datos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; b) Representaciones y mandatos: Ejercicios de representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, comisiones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 5.000 representado por 5.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, con mandato por un ejercicio. Gerentes: Justo Pedro Sáenz y Jan Edwin Boyer. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: los socios. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Cerrito 260, 4º Piso.

Abogado - Martín A. Fandiño
Nº 39.528

SUCANAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicamos que con fecha 28 de septiembre de 1999 la sociedad resolvió rescindir el acuerdo de transformación de SUCANAL S.R.L. a SUCANAL S.A., de fecha 30 de octubre de 1998, volviéndose a la situación anterior.

Autorizado - Mariano Cruz Lucero
Nº 11.337

TRADAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de fecha 09/12/99. 2) Socios: Milciades Ever Gimenez Acosta, 25 años, soltero, paraguayo, comerciante, con domicilio en Aviyu 1516 de San Vicente, Prov. de Misiones y DNI 93.086.775; Basilia Orne Recalde, 43 años, soltera, paraguaya, comerciante, domiciliada en Tejeda 444 de San Vicente, Prov. de Misiones, DNI 92.364.290. 3) Denominación Social: TRADAR S.R.L. 4) Domicilio legal: Rivadavia 755, piso 1 Of. 8 de Capital. 5) Objeto Social: Importación y/o adquisición en el mercado local de todo tipo de Bienes de Capital, y de todo tipo de Bienes de Cambio —materias primas, productos semielaborados, terminados y/o mercaderías— por cta. y orden de terceros o por cta. propia, para su posterior exportación y/o venta en el mercado interno. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 20.000 totalmente suscripto e integrado. 8) Administración: Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un año, siendo reelegibles. Se designa Gerente a Milciades Ever Gimenez Acosta. 9) Representación legal: a cargo de los Gerentes. 10) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Andrea Peñalva
Nº 39.547

TRANSPORTE LA ONDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 18/01/00. Socios: Norma Ondina Giardini, nacida el 10/10/45, arg., L.C. 5.201.334, casada, comerciante, dom. Independencia 2271, 7º "B" Cap. Fed.; María Ondina Urruti, nacida el 9/3/21, arg., L.C. 1.307.181, viuda, ama de casa, dom. Bernardo de Irigoyen 1378 4º "D" Cap. Fed.; Dom. social: jurisd. Ciudad de Bs. As.; Sede Social: Independencia 2271 7º "B" Cap. Fed.; Dur.: 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la distribución de cosas muebles, como así también al transporte ya sea carretero, marítimo y/o aéreo, nac. e intern., en todo tipo de vehículos propios y contratados, de cargas o mercaderías o cosas en general, pudiendo como transportista, transportar sus propios productos o realizar fletes por y para terceros. Capital: $ 3.000, 300 cuotas de $ 10 c/u.; Adm. y Repr.: Gerente: Norma Ondina Giardini; Fiscalización: Todos los socios. Cierre ej.: 31 de diciembre.

Abogada - Marcela Inés Lanús
Nº 40.164

VENDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 1/2/2000. 1) Claudio A. Vidal, DNI 11.182.536, argentino, casado, comerciante, nac. 30/8/54; Patricia L. Morelli, DNI 12.084.327, argentina, casada, docente, nac. 9/11/55, ambos con dom. Bacacay 1809, Cap. 2) Dom.: Bacacay 1809, Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Compra, venta, comercialización, consignación, distribución y fraccionamiento de productos manufacturados en general, y en especial textiles, indumentaria, calzados, cosméticos y cuero; el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos de firmas y productos del ramo; toda otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto social bajo cualquier modalidad de contratación, con aportes propios o de terceros. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej.: 31/12 c/año. 7) Adm. y rep.: Gerentes. Designado: Claucio Vidal.

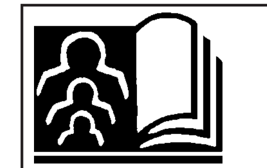
Autorizado - Jorge Pintos
Nº 39.556

VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por doc. priv. del 10-12-99 Cristina Edit Breitenberger (DNI 5.946.156) vendió a Carlos Antonio Fois Bianchi, 2000 cuotas de la referida soc. en $ 2.000 y por doc. priv. del 20-12-99 Pablo Giacon (DNI 7.836.327) vendió a Rafael José Boragina 18.000 cuotas de la referida sociedad, en $ 18.000. Quedando integrada la soc. por Rafael José Boragina, arg., 11/6/30, casado, comerciante, DNI 4.799.740, dom. Dardo Rocha 694, Castelar, BA (18.000 cuotas) y Carlos Antonio Fois Bianchi, arg., 22/4/52, viudo, comerciante, DNI 18.257.708; dom. Lourdes 479, Merlo BA, 2.000 cuotas. Por renuncia de los cedentes se designan nuevos gerentes a los cesionarios. La autorizada

La Escribana
Nº 40.106



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

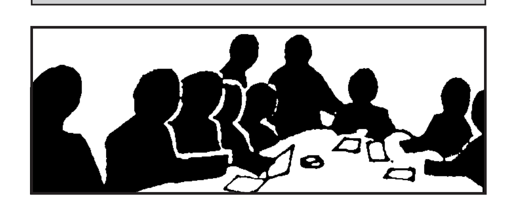
ENRON DE INVERSIONES DE ENERGIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asambleas Extraordinarias del 29/12/99 se redujo el capital a $ 16.774.000 y se lo aumentó a $ 39.086.652 reformando el art. 5º del estatuto.

Autorizado - Néstor Eduardo Romero Santos
Nº 40.151

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"L"

LONDON SUPPLY S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2000 a las 11 horas, en la Sede Social de Rivadavia 611 Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1999.
3º) Consideración de los resultados.

Presidente - Eduardo Néstor Taratuty
e. 7/2 Nº 11.341 v. 11/2/00

"P"

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/2/2000 a las 11 hs. en la sede de San Martín 108, Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Capitalización de aportes irrevocables y aumento de Capital dentro del quíntuplo.
3º) Autorización de gestión ante la I.G.J.

Presidente - Carlos Brown
e. 7/2 Nº 39.582 v. 11/2/00

"S"

SANTILLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Paraná 1022, Capital Federal, el día 23 de febrero de 2000 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria y que se llevará a cabo con la presencia de los accionistas que concurran para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, y demás cuadros y anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término fijado por disposiciones legales.
3º) Elección de Director Titular y Suplente por el término de tres ejercicios y de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
4º) Remuneración de Directores.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración del destino final de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
7º) Prescindencia de la Sindicatura.
8º) Modificación artículo undécimo de los estatutos sociales, relativo a la fiscalización de la Sociedad.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Carlos Santilli
e. 7/2 Nº 39.538 v. 11/2/00

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de febrero del 2000, a las 10:00 horas, en su sede social de Don Bosco 3672, piso 5to. Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999 y su versión en idioma inglés.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999 y fijación de sus honorarios, no siendo de aplicación el art. 5 del punto 2.3.3.2 del Libro I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 1997).
5º) Elección de los Directores y Síndicos, y determinación del período de sus mandatos.
6º) Designación del Contador Certificante que certificará el presente ejercicio y determinación de su retribución.
7º) Constitución de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables ("Programa Global") y la autorización para emitir en el marco del mismo, títulos de deuda que califiquen como obligaciones negociables simples garantizadas o no, en los términos de la ley 23.576 de Obligaciones Negociables, reformada por la ley 23.962, disposiciones reglamentarias, Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y normas concordantes, por hasta un monto máximo de capital en circulación en cualquier momento de U$S 300.000.000.- o su equivalente en otras monedas pudiéndose, emitir y reemitir los títulos en diversas clases y diferentes series, de corto y mediano plazo, cotizables o no, durante la vigencia del mismo que será de cinco (5) años, o el plazo máximo que pueda ser fijado por la futura regulación que resulte aplicable, denominadas en una o más monedas. Plazos de vencimiento de las series y/o clases a emitir bajo el programa así como destinar parte o el total del monto de capital en circulación a la creación de un Programa Global de Valores representativos de deuda de Corto Plazo conforme la Res. Gral. Nro. 344/99 de la Comisión Nacional de Valores o la que en el futuro la reemplace. Tasa de interés a devengar por las obligaciones negociables, períodos de interés aplicables. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos por suscripción pública y destino de los fondos a obtener con la colocación de los títulos a emitir en el marco del Programa Global.
8º) Delegación en el Directorio, con facultades para subdelegar en uno o más directores o empleados, la facultad de determinar los términos y condiciones del Programa Global aprobados en el punto 7) así como también las condiciones y características de las obligaciones negociables como también de la época, forma, duración, precio y condiciones de pago y en su caso garantía y colocación y cualquier otra condición del Programa Global y las obligaciones negociables que el Directorio o subdelegado estime corresponder así como destinar parte o el total del monto de capital en circulación a la creación de un Programa Global de Valores representativos de deuda de Corto Plazo conforme la Res. Gral. Nro. 344/99 de la Comisión Nacional de Valores o la que en el futuro la reemplace y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o entidades autorreguladas y/o Bolsas de Valores del exterior y todo acto, presentación o tramitación vinculado con éste. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en Sarmiento 299 - 2º subsuelo, Capital Federal lleva el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Don Bosco 3672, piso 5º, Capital Federal, hasta el día 17 de Febrero del 2000 inclusive, en el horario de 9 a 13 horas. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Presidente - Walter F. Schmale
e. 7/2 Nº 39.068 v. 11/2/00

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABECOM Sociedad Anónima

Por Asamblea extraordinaria unánime celebrada el 5/8/1996 se aceptó la renuncia de los Directores Luis Eduardo Lewin e Inés Gruner y se designó el siguiente Directorio: Director único Oscar Celestino Rodríguez Pérez y Director suplente Miguela Yolanda Caballero.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
e. 7/2 Nº 40.110 v. 7/2/00

AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A.C.I.

Registro 14.858. Se hace saber que el Directorio electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19-11-99, de acuerdo con Acta de Directorio del 19-11-99, ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Graciano Estévez; Vicepresidente 1º: Juan Ubeda; Vicepresidente 2º: Marcelino Estévez, Directores Titulares: Graciano Juan Estévez; Enrique Jorge García Miramón; Néstor Juan Ubeda; Daniel Eduardo Ubeda; Rubén Eduardo Noto y Carmen Leonor Estévez. Directores Suplentes: Enrique Marcelino Estévez; Fernando Andrés Rocha; Mabel Ana Teresa Ubeda de Lucardi y Manuel Blanco Quintás. Síndico Titular: Alberto Jorge Martínez Prado. Síndico Suplente: Alejandra Cristina Cielinski. Fecha de Inscripción: 28-05-62 bajo el Nº 1022 - Fº 204 - Lº 5 - Tº A. Buenos AIres, 1 de febrero de 2000

Presidente - Graciano Estévez
e. 7/2 Nº 39.599 v. 7/2/00

"B"

BARUCA S.A.

Hace saber que el Directorio reunido el 7 de diciembre de 1999 resolvió trasladar la sede social a Tucumán 1424, noveno piso, departamento "A" (1050) Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Jorge H. Santesteban Hunter
e. 7/2 Nº 40.134 v. 7/2/00

BELGRANO 673 S.A.

Hace saber que el Directorio reunido el 30 de noviembre de 1999 resolvió trasladar la sede social a Tucumán 1424, noveno piso, departamento "A" - (1050) Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Jorge H. Santesteban Hunter
e. 7/2 Nº 40.136 v. 7/2/00

BRINFIELD INTERNATIONAL Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 18/1/00 BRINFIELD INT. S.A., estableció Sucursal art. 118 LSC sin capital. Domicilio Libertador 136 1 A Bs. As. Representante R. E. Jones, 16691296, arg., casado, 22/11/63, comerciante, Libertador 136 1 A Bs. As.

Representante - Ricardo Elvis Jones
e. 7/2 Nº 40.158 v. 7/2/00

"C"

COMPUTER D. y C. S.A.

Hace saber por un día que por AGO del 31/01/00 se aceptaron las renuncias de los Directores Daniel A. Gurevich y Mirta J. Bugacoff y se designó a Carlos Enrique Narea como Director titular y a Angel Ramos, como Director Suplente, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio del 31/05/2001. Buenos Aires, Febrero de 2000

Presidente - Carlos E. Narea
e. 7/2 Nº 40.160 v. 7/2/00

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA Sociedad Anónima - COVIARES S.A.

Registro I.G.J. Nº 1055.Comuníquese a los señores accionistas que por decisión de las siguientes Asambleas se resolvió aumentar el Capital Social en los montos que en cada caso se indica:
— Asamblea Ordinaria del 16/11/95 - Aumento de Capital de $ 21. 330.000. (Mediante la emisión de 21.330.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Valor Nominal $1.- (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción).
—Asamblea Ordinaria del 28/06/96 - Aumento de $ 47.904.000 (mediante la emisión de 47.904.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Valor Nominal $ 1 - (un peso) cada una con derecho a un voto por acción). Con la salvedad de que 11.798.000 acciones corresponden a capitalización de Ajuste de Capital - Asamblea Ordinaria del 14,/07/97 - Aumento de $ 13.322.175. (Mediante la emisión de 13.322.175. acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Valor Nominal $1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción).
En consecuencia se ofrece a los señores accionistas suscribir las emisiones indicadas en proporción a sus respectivas tenencias, debiéndose proceder a la integración en el plazo de 10 días aplicando aportes ya efectuados y/o en efectivo, en el caso de ser insuficientes aquéllos. Derecho de Preferencia y acrecer y suscripciones en el término legal en Avda. España y Brasil s/Nº Capital Federal.

Presidente - Roberto Santiago José Servente
e. 7/2 Nº 39.526 v. 9/2/00

CONQUEST ARGENTINA S.A.

R.P.C. Nro. 1.553, Lo 224, Tº A de S.A. (22/6/96), comunica que por Asamblea Ordinaria, Unánime y Autoconvocada del 6/1/00, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Director Titular Unico y Presidente: Marcos Golfari, Director Suplente: Rubén Yantorno.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 7/2 Nº 39.587 v. 7/2/00

"D"

DAUMIER. SAE

Acto Privado, sociedad constituida según las leyes de la República Oriental del Uruguay, por acta de Directorio del 3/12/96,certificado de vigencia extendido el 27/12/1999, Fabio René Navarro, Representante, arg., soltero, 2/3/66 DNI, 17.842.754, León 1858, Barrio Maipú, Pcia. de Córdoba, sede Social, Lavalle 1447, Piso 1º 4, Cap. Fed.

Autorizado - D. Mangone
e. 7/2 Nº 40.077 v. 7/2/00

DAMBELL S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

DAMBELL SA . Cambio de sede social por acta de Directorio del 28-1-2000 a Av. Corrientes 1642 Piso 3 Oficina 64 de Capital Federal. La Dictaminante.

Abogada - Juliana Antuña
e. 7/2 Nº 39.585 v. 7/2/00

DIEBOLD DPB Sociedad Anónima

I.G.J. A 190.433 Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea Gral. Ordinaria del 30.11.99 designó 2 direc-

tores titulares por la Clase ‘A y 2 por la Clase B y 1 director suplente por cada Clase y distribuyó los siguientes cargos: Presidente: (Clase A) Sr. Raúl Edmundo Tejedor, Vicepresidente: (Clase B) Sr. Ernesto Unanue, Directores Titulares: (Clase A) Sra. María Elena Rodríguez de Pastor y (Clase B) Sr. Michael James Hillock, y Directores Suplentes: (Clase A) Dra. María Ana Piperno y (Clase B) Dr. Pablo Clusellas.

Apoderada - Ana María Telle
e. 7/2 Nº 39.596 v. 7/2/00

“F”

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 31 de enero de 2000, ha calificado con la Categoría 1 las acciones del Siderca S.A. Se trata de acciones ordinarias clase A de VN $ 1 y de 1 voto por acción. Para el otorgamiento de la calificación se han considerado los estados contables auditados hasta el 30-9-99. La calificación otorgada se fundamenta en la participación en el mercado mundial de tubos sin costura, su sólida estructura financiera y su buena generación de fondos. Esta última ha sido suficiente para financiar —excepto al 3/99— tanto sus inversiones de capital como el pago de dividendos en efectivo y, le ha permitido mantener históricamente muy buenas coberturas de intereses (si bien ésta se redujo a 6.3x al 9/99) y bajos niveles de endeudamiento (0.23 al 9/99). También se consideró la importante reducción en sus costos de estructura y el incremento de la eficiencia, observado a partir del ejercicio 94/95. Asimismo, la calificación ha contemplado la volatilidad del mercado siderúrgico, sujeto a las fluctuaciones tanto de la demanda como de los precios internacionales. FITCH IBCA ha considerado la pérdida neta registrada al 9/99, originada en la caída en la demanda local e internacional —debido a los recortes de las inversiones en exploración y perforación por parte de las compañías petroleras, conforme disminuyó el precio internacional del petróleo—, sumado al deterioro de los precios siderúrgicos internacionales. FITCH IBCA prevé la reversión de esta tendencia en el mediano plazo.

La Categoría 1 posee el siguiente significado: Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores muestran una buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Sarmiento 663 - 7º piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/2 Nº 39.606 v. 7/2/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 31 de Enero de 2000, ha actualizado la calificación de las emisiones de Obligaciones Negociables de Astra C.A.P.S.A. S.A. con la categoría “AAA”. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones por hasta un monto de valor nominal de U$S 100 millones en circulación, en todo momento, cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.713 del 8 de noviembre de 1994. La emisión ha sido aprobada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de abril de 1994, fijando las condiciones de emisión, la reunión de directorio del 26 de septiembre de 1994 y la creación de un Programa Global de Obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal de U$S 800 millones, resuelta por Asamblea General Ordinaria del 29/4/96, la reunión de Directorio del 8/5/97 y autorización de la Comisión Nacional de Valores en su certificado Nº 153 del 24/6/97. También se ha actualizado la calificación las acciones de Astra CAPSA con la categoría “1” . Se trata de acciones ordinarias de 1 voto por acción . Para el otorgamiento de la calificación se consideraron, los estados contables hasta el 30-09-99. La calificación otorgada se fundamenta en la integración de sus operaciones y por las sinergias existentes entre sus negocios, la adecuada posición que posee Astra en el mercado local, tanto como productora de petróleo, como la importante presencia en el mercado de refinación y comercialización de combustibles, y por último, el know-how y respaldo financiero que le aporta Repsol. Sin embargo, se consideró también, la necesidad de la Compañía de recurrir a endeudamiento adicional para financiar nuevos negocios, y el pago de dividendos a sus accionistas. Conforme a lo comentado, se verificó una mayor relación deuda financiera total/capitalización, (59.0%, al 30-09-99), un incremento en los años de repago de la deuda financiera (5.2x al 30-09-99) y una menor cobertura de intereses (2.7x al 30-09-99). La calificación “AAA” posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. La calificación “1” posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663 - 7º Piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 7/2 Nº 39.607 v. 7/2/00

FRANCE SPORT WEAR DE ARGENTINA S.A.

Esc. 236. Reg. 1333 del 12/10/99. Protocolización de Actas de Directorio Nos. 1, 2 y 4, donde fueron aceptadas las renuncias de Adolfo Nagierner y de Isaac Marcelo Nagierner; quedó formalizada la elección del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Daniel Enrique Muñóz; Vicepresidente: Juan Sabat Kafie; Director Titular: Karina Andrea Canario.

Escribana - Edelmira Ringelheim
e. 7/2 Nº 40.162 v. 7/2/00

FRESCH ONES S.A.

Hace saber por un día, conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/9/93 se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 60.000.- mediante la emisión de acciones, ordinarias al portador, con derecho a 1 voto, cada una de $ 1.- por acción.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 7/2 Nº 40.157 v. 7/2/00

“G”

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. e I.

Inscripta el 29/4/54, No. 490, Fo. 418, Lo. 40, Tomo A, por Asamblea de fecha 7/12/99 y Directorio de fecha 9/12/99, procedió a elegir a los miembros del Directorio y distribuir los cargos en la siguiente forma: Presidente: José Luis A. García Villaverde; Vicepresidente: Jorge E. García Villaverde; Directora Titular: Clara M. García Villaverde; Directores Suplentes: Laura S. de García Villaverde; Alejandra M. I. O. de García Villaverde; y Rubén A. Soria; Síndicos Titulares: Dr. Norberto E. Peiró; Agustín A. Colombo y Roberto J. Desirello; Síndicos Suplentes: Enrique A. Marques; Horacio Suriano y Julio A. Gambini.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 7/2 Nº 39.575 v. 7/2/00

GRUPO BIOQUIMICO MEXICANO S.A. DE C.V.

Comunica que en remplazo del Sr. Néstor Miguel Santini Barra en carácter de Representante se designa como tal al Dr. Pablo Andrés Guirao, argentino, abogado, con D.N.I. 14.382.324, nacido el 30/11/61, soltero domiciliado en Reconquista 365 piso 5º Capital Federal, con las mismas facultades.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 7/2 Nº 40.115 v. 7/2/00

GRUPO CLARIN S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 27/12/99 aumentó el capital a $ 224.360.189.

Autorizado - Néstor Eduardo Romero Santos
e. 7/2 Nº 40.148 v. 7/2/00

“I”

INMOBILIARIA RITZ S.A.

(Nº 3771 5-11-76). Por instrumento del 17-1-2000 se designó Presidente: Juan Carlos Longarela. Vicepresidente: Ricardo Longarela. D. Titular: Guillermo Longarela. Síndicos Titular y Suplente: Alberto Miguel Pérez y Matilde Irene Arenales.

Julio César Jiménez
e. 7/2 Nº 40.119 v. 7/2/00

INVERSORA SABORES ARGENTINOS S.A.

Comunica a todos los accionistas de la sociedad que por asamblea extraordinaria del 31 de enero de 2000 se decidió el aumento de capital de la sociedad por una suma de $ 400.000 mediante la emisión a la par de 292.855 acciones nominativas no endosables Clase A de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción y 107.145 acciones nominativas no endosables Clase B de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en los términos del art. 194 de la ley 19.550 dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación.”

Presidente - Adolfo Sánchez Zinny
e. 7/2 Nº 39.595 v. 9/2/00

“L”

LEGO ARGENTINA (SUCURSAL DE LEGO SYSTEM A/S)

Se comunica que LEGO SYSTEM A/S, por resolución del 15 de diciembre de 1999, ha resuelto aceptar la renuncia de Peter Bjerring Lauritsen, quien se desempeñara como representante de la sucursal argentina, designándose en su reemplazo al Sr. Renzo Sebastián Sandoval Mourgues, chileno, Pasaporte Nº 6867510-3, con domicilio en Carlos Pellegrini 125, piso 6º “B”, Buenos Aires, Argentina.

Abogado - José Fernández Iriarte
e. 7/2 Nº 40.149 v. 7/2/00

L. GRADIN Y CIA. S.A.

Por Acta de Directorio Nº 109, de fecha 4 de enero de 2000 presentó la renuncia a su cargo en el Directorio como Presidente el Sr. Luis Mariano Gradin, habiéndose aceptado. Asimismo el Síndico nombró Director ad-hoc, hasta la celebración de la próxima Asamblea Anual Ordinaria al Sr. Juan Santiago de Miranda, en cumplimiento de lo dispuesto por la última Asamblea Anual y los estatutos sociales.

Autorizado - Jorge V. Gradin
e. 7/2 Nº 39.590 v. 7/2/00

“O”

OAO “VO” TECHNOSTROYEXPORT. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que con fecha 10 de noviembre de 1999, el Presidente de la empresa en uso de sus facultades estatutarias dictó la Resolución Nº 13 mediante la cual otorga prórroga de poderes al Ing. Vladimir Bourdakov en su carácter de Representante de la sucursal y a la Dra. Rita Cristina Llaguno como apoderada mediante los documentos Nº 55-23/92 y 55-23/94 del 10 de noviembre de 1999, respectivamente.

Apoderada - Rita Cristina Llaguno
e. 7/2 Nº 40.113 v. 7/2/00

“P”

PAC SEGURIDAD S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. Nº 36 y Acta de Directorio Nº 37, ambas del 25-6-99, los accionistas designaron a los nuevos miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Ramón Víctor Espinoza. Directora Suplente: Hebe Mónica Mihura.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 7/2 Nº 39.600 v. 7/2/00

“P”

PFNIQUE S.A.

Cambio de Administradores: Directorio saliente: Pte. Jorge Leoni, Dir. Spte. Eugenio Dimontilio. Directorio Nuevo: Adolfo Holzman y Dir. Sup.: Jorge Luis Holzman, hasta 30/9/2002 s/Acta Asamb. N.10 del 5/10/99, L.N.1 Carc. A16.670 y Acta Dir. Nro. 34 del 5/10/99, L.N.1 Carac.A16.671.

Notario - Raúl Andrés Vargas
e. 7/2 Nº 40.096 v. 7/2/00

POLYCHEM S.A.

RPC: 30/9/85, Nº 9583, Lº 101, Tº A de S.A. Comunica que según AGO y AD del 12/8/99 aceptó la renuncia del Sr. Juan José Giménez a su cargo de Presidente, del Sr. Raúl Horacio Tasin a su cargo de Vicepresidente y del Sr. Jorge Alberto Vannucci a su cargo de Director Titular; fijó en 5 el número de Directores Titluares y en 1 el número de Directores suplentes y designó a los Sres. Alberto Lasheras Shine, Horacio Esteban Beccar Varela y Marcelo Saraví como Directores Titulares, mantuvo en sus cargos a los Señores Juan Jorge Giménez y Raúl Horacio Tasin, y designó al Señor Jorge Alberto Vannucci como Director Suplente, hasta completar el mandato que vence con la Asamblea que apruebe el balance del ejercicio a cerrar el 31 de octubre de 1999, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Lasheras Shine; Directores Titulares: Juan Jorge Giménez, Raúl Horacio Tasin, Horacio Esteban Beccar Varela, Marcelo Saraví; Director Suplente: Jorge Alberto Vannucci.

Abogada - María Fernanda Miérez
e. 7/2 Nº 39.536 v. 7/2/00

PRISS S.R.L.

24/2/94 Nº 1127 Lº 100 S.R.L. Disolución y Liquidación Social: Acto Privado del 28/1/00 y Acta de Reunión de Socios Nº 19 de fecha 30/7/99, entre Sergio Daniel Szuter y Moisés Rodolfo Zaiat, únicos socios de “PRISS S.R.L.” resuelven declarar disuelta la sociedad con efecto retroactivo al 10/7/99, Aprobar el Balance Final de Liquidación Final al 10/7/1999 y Cuenta de Partición y nombrar como Liquidador y Depositario de los Libros y demás documentación social al señor Sergio Daniel Szuster.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 7/2 Nº 40.139 v. 7/2/00

“R”

REMETEX Sociedad Anónima

Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 8/2/1999, protocolizadas por Esc. Públ. nº 691 - Fº 3057, Reg. 1481 de Cap. del 26/8/99, se ha resuelto por unanimidad aceptar la renuncia al cargo del Dir. Suplente, Reinaldo Torossian, designándose en su reemplazo a Virginia Arsenian. Directorio: Pte.: Teodoro Torossian, 66 años, con DNI 4.553.507, Vice.: Sergio Miguel Torossian, 42 años, con DNI 13.133.471; Dir. Supl.: Virginia Arsenian, 62 años, con DNI 3.594.399, todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Melián 2253 - 5º A, Cap. los tres por el término de 1 año. (6/11/92 - Nº 10.740 - Lº 112 - Tº A de S.A.).

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 7/2 Nº 40.105 v. 7/2/00

“S”

SEALED AIR ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 186.378). Por Acta de Directorio Nº 561 pasada a escritura Nº 1, folio 1, del 4/1/00, del Reg. Not. Nº 3 de Quilmes, se procedió a la revocatoria de los siguientes poderes (i) poder general amplio otorgado a favor de Daniel Enrique Mora, por Acta de Directorio Nº 533 del 7/4/97, protocolizado por escritura Nº 99 del 14/4/97, pasado al folio Nº 367 del Reg. Not. Nº 3 de Quilmes (ii) poder general otorgado a favor de José María Bossio por Acta de Directorio Nº 467 del 9/11/90, protocolizado por escritura Nº 542 del 6/12/90, pasada al folio Nº 1312 del Reg. Not. Nº 3 de Quilmes, (iii) poder general otorgado a favor de Luis Sebastián Pauletto por Acta de Directorio Nº 388 del 28/10/83, protocolizado por escritura Nº 665 del 22/11/83, pasada al folio Nº 1903 del Reg. Not. Nº 374 de Cap. Fed. del 22/11/83, inscripto en la IGJ el 28/12/83, bajo el Nº 1090 del

Libro 78 de Poderes (iv) el poder especial otorgado a favor de Gabriel José Rohringer, por Acta de Directorio Nº 511 del 10/8/95, protocolizada por escritura Nº 408 del 14/8/95, pasada al folio Nº 1116 del Reg. Not. de Quilmes.

Autorizada - Michèle Santilli Luque

e. 7/2 Nº 11.364 v. 7/2/00

SIEMENS WESTINGHOUSE MARKETING COMPANY S.A.

Hace saber que por resolución del Directorio de fecha 30 de septiembre de 1999 se dispuso la disolución anticipada, liquidación y cancelación de SIEMENS WESTINGHOUSE MARKETING COMPANY S.A. Asimismo se resolvió designar al Sr. Rubén Mollo como liquidador. Nro. de Inscripción en la R.P.C. de la Capital Federal: Nro. 69, Libro 50 Tomo B de Estatutos Extranjeros con fecha 21/9/53. (Nº correlativo: 296.809).

Autorizado - Carlos María Piñeyro

e. 7/2 Nº 11.373 v. 7/2/00

SUCRED S.R.L.

Comunica que con fecha 20/12/99 se fijó nueva sede social en la calle Estados Unidos 1790 P. 1ro. Capital Federal.

Autorizada - Alicia R. Anda

e. 7/2 Nº 40.170 v. 7/2/00

"T"

TERMINAL ROSARIO S.A.

(Insc. IGJ 1/12/93, 12.086, L 114 TA de SA). Rectificatoria de Publicación de fecha 3,4 y 5/1/2000 Recibo 35.793 **donde dice** L.N. Alem 896 **debe decir** 986, P. 10 de CF, donde se reciben las oposic. de ley de 12 a 17 hs. por 15 d.s.a partir última public.

Presidente - Pedro Eduardo García Oliver

e. 7/2 Nº 39.554 v. 9/2/00

TODOSPORT NETWORK, INC.

La sociedad extranjera TODOSPORT NETWORK, INC., resolvió: a) establecer una sucursal en Buenos Aires, Argentina; b) fijar el domicilio de la misma en la calle Florida 375, 5to., piso "C", Capital Federal; c) designar como representante legal a José Luis Vittor, nacido el 1º de marzo de 1966, soltero, abogado, argentino, C.I. 13.411.962, con domicilio en la calle Florida 375, 5to. piso "C", Capital Federal.

Autorizado - Alfonso Gutiérrez Zaldívar

e. 7/2 Nº 39.541 v. 7/2/00

TURAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/1/99 y Acta de Directorio del 21/1/99, se designó por tres años para integrar el Directorio: Presidente: Sr. Carlos Miguel Ferrucci, Vicepresidente: José María Ferrucci, Directores Titulares: Sr. Ricardo Jorge Ferrucci, Sr. Ambrosio Heriberto Mayer, Directores Suplentes: Sr. Carlos Mariano Ferrucci, Srita. María Constanza Ferrucci y Sr. Esteban Matías Papich. Se designó por un año, Síndico Titular: Dr. Enrique Otero y Síndico Suplente: Dr. Luis Rocco.

Presidente - Carlos Miguel Ferrucci

e. 7/2 Nº 39.604 v. 7/2/00

"U"

UTSCH ARGENTINA S.A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se informa a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio, en su reunión del 2 de febrero de 2000, se encuentra a su disposición el saldo pendiente de distribución de dividendos en dinero en efectivo, votados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22 de febrero de 1999. El pago se efectuará a prorrata de las respectivas tenencias accionarias, en la sede social sita en Cavia 3063, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9,30 a 13,30 horas, contra la presentación de los títulos accionarios en circulación. El Directorio.

Presidente - Martín Goldstein

e. 7/2 Nº 11.349 v. 7/2/00

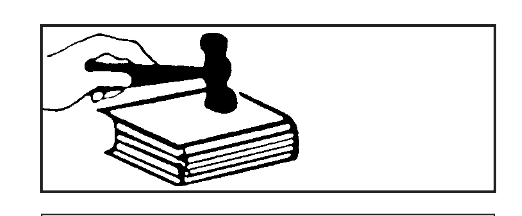
"V"

VILLREY CORP. Sociedad Anónima

La Sociedad extranjera "VILLREY CORP. SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en el Registro Público y General de Montevideo, Uruguay el 30/7/99 bajo el Nº 2018, Fº, 2606, Lº 1 con domicilio en Av. 18 de Julio 948 Piso 12 R.O.U., ha resuelto según acta del 4/1/2000 lo siguiente: a) Tener una representación en la República Argentina; b) Se fija domicilio en Av. Belgrano 295 Piso 2º Oficina 6 C.F.; c) Se designa como representante al Sr. Gustavo Daniel López, argentino, 30/7/69, D.N.I. 21.017.443, domiciliado en Av. Belgrano 295 Piso 2º Of. 6 C.F.

Apoderado - Gustavo Daniel López

e. 7/2 Nº 39.527 v. 7/2/00



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. (art. 39 de la ley 12.962 y C. Com.) subastará contra NASHVILLE S.A.. el día 23 de febrero de 2000 a las 13.00 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal la cantidad aproximada de 154.446 autopartes, sin base, al contado, seña 30%, comisión 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se entregan en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos. Se exhiben de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 17.00 en Av. de Mayo Nº 556, localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, a abonar en Banco Sudameris Argentina S.A. sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, Piso 4º (Oficina: Servicio Legal), con pérdidas de las sumas entregadas, a favor de la vendedora. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Tel. 4551-2300 y (15) 4181-9581.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2000.

R. R. Bronenberg, Victorica, martillero.

e. 7/2 Nº 39.558 v. 9/2/00

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, hace saber a AIDA BEATRIZ CASTUN y/o Herederos de CELIA RUSSO, que en los autos caratulados: "ELIAS, JORGE s/Sucesión ab-intestato", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 22 de marzo de 1999. —...— Resuelvo: ... — II. — Desestimar la oposición deducida a fs. 183/185. — Con costas en el orden causado (Art. 68 segunda parte, Código Procesal). —...— V. — Notifíquese. — Fdo.: Dr. Daniel G. Aliotto, juez. Para ser publicado por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.

Diego Hernán Cancela, secretario.

e. 7/2 Nº 39.598 v. 8/2/00

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, a cargo de la Dr. Gustavo Alberto Smuclir, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Juan Carlos Benincasa, sito en Lavalle 1212, 3º piso, Capital Federal, solicita se mande a publicar edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses a efectos de hacer público el pedido de cambio de apellido de ERIKA IRENE DEL PUERTO DEL RIO por el de ERIKA IRENE DEL PUERTO O'CONNOR, conforme lo resuelto en los autos "DEL PUERTO DEL RIO, ERIKA IRENE s/Información Sumaria", Expediente 95.539/99. El plazo para formular oposiciones es de 15 días hábiles computados desde la última publicación.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.

Juan C. Benincasa, secretario.

e. 7/2 Nº 39.533 v. 7/2/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 20 del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, en los autos: "BANCO FRANCES S.A. c/BACHRACH, SERGIO LEON y Otra s/Ejecutivo", cita a los demandados SERGIO LEON BACHRACH, DNI 4.155.604 y ROSA USATINSKY, DNI 3.859.927, a fin de que dentro del quinto día contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese edictos por un día en el "Boletín Oficial" y en el "Cronista".

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1999.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 7/2 Nº 40.071 v. 7/2/00

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, cito en Callao 635, P. 5º de Capital Federal, cita y emplaza a JORGE HORACIO PRO, para que dentro del 5º día a partir de la última publicación comparezcan en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA c/PRO JORGE HORACIO s/Ejecutivo". "Buenos Aires 22 de noviembre de 1999. Por el término de cinco días cítese a JORGE HORACIO PRO estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho. Fdo.: Miguel Federico Bargalló, Juez.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1999.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 7/2 Nº 40.129 v. 8/2/00

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, del Departamento Judicial de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., cita y emplaza al demandado, HECTOR TASSARA, por cinco días a que comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos caratulados "CARBORUNDUM ABRASIVOS S.A.I.E.I. y C. c/TASSARA HECTOR s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el proceso. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1999.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 7/2 Nº 39.551 v. 7/2/00

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P 7, Capital Federal, cita y emplaza a CLEMENTE ORESTE MADUROTTO a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulado COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/MADUROTTO, CLEMENTE O. s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de un (1) día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1999.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 7/2 Nº 40.101 v. 7/2/00

Nº 22

Juzg. Nac. Comercial de 1º Inst. Nº 22, Sec. Nº 43, en autos "TARIFA, GREGORIO ALFONSO s/Cancelación" Expte. 99.641/99, dispuso cancelar 95 pagarés por U$S 210 a favor de "Cedama Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria" librados por Mercedes Tarifa. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial con texto abreviado.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1999.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/2 Nº 40.147 v. 25/2/00

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45 a mi cargo sito en calle M. T. de Alvear 1840 Planta Baja, de Capital Federal en autos caratulados: "FUTURO CONSTRUCCIONES S.R.L. c/BILBAO BERNARDEZ, MARIA CRISTINA OLIVIA s/Ejecutivo" cita a la demandada a los efectos de apersonarse a estar a derecho dentro del quinto día bajo apercibimiento de ser representada por el defensor oficial a designarse, a cuyo fin publíquese por un día en el Boletín Oficial y el Diario Judicial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1999.

Stella Maris Timpanelli, juez.

e. 7/2 Nº 40.109 v. 7/2/00

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de diciembre de 1999, se decretó la quiebra de BOLSILENO S.A., en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 820, 2º Piso "I" de esa Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de marzo del 2000. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 7/2 Nº 307.286 v. 11/2/00

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, con asiento en la Avda. Presidente R. Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital, comunica que en los autos: MAQUIVIAL S.A.I. s/Concurso Preventivo de Acreedores" en auto de fecha 3 de diciembre de 1999, ha ordenado la ampliación del plazo máximo contemplado por la LCQ. Art. 43 finalizando el Período de exclusividad el día 23 de mayo del 2000 y fijándose la Audiencia Informativa, art. 45 LCQ, para el día 15 de mayo del 2000 a las 10 horas. Cúmplase con la publicación edictal por cinco días ordenada en el Boletín Oficial de Capital y de provincia de Buenos Aires y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 7/2 Nº 40.169 v. 11/2/00

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diag. Roque Sáenz peña 1211, piso 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 1999 se declaró la apertura del concurso preventivo de LIRMAN, ISMAEL JORGE, con domicilio en Palpa 2368, piso 5º "B" de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Cont. Púb. Roberto D. Boffá, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 20 "G" de la Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 6 de marzo de 2000, para que los acreedores, soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el 17-04-2000 y el que establece el art. 39 de dicha ley el 05-06-2000. El día 4 de octubre de 2000, a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario El Cronista.

En Buenos Aires, a los 1 días del mes de febrero de dos mil.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/2 Nº 39.560 v. 11/2/00

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1999, se decretó la quiebra de VICTOR EDUARDO MATUT, L.E. Nº 7.603.622, con domicilio en Eleodoro Lobos 231, Capital Federal, en la cual se designó síndico a Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Avda. Córdoba 2626, piso 2º "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de marzo del 2000. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 28 de abril del 2000 y 13 de junio del 2000, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/2 Nº 307.215 v. 11/2/00

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el proyecto de distribución final de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones en el plazo de diez días, en los autos caratulados "TABATI S.A. s/Quiebra" y que se han regulado los honorarios del síndico Jorge Guillermo Podestá, en la suma de $ 40.000 y los de los letrados del síndico en la suma de $ 12.000 y los de los letrados del acreedor peticionante en la suma de $ 10.000.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/2 Nº 40.124 v. 8/2/00

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 1999 se ha decretado la quiebra de MEVODER S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo L. Salton con domicilio constituido en Uruguay 662, 4º "D" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 14/3/2000 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27/4/2000, y en general el día 13/6/2000 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y a de sus integrantes por el plazo de un año contando desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de las 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2000.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 7/2 Nº 307.209 v. 11/2/00

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo interinamente del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibárzabal, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 1999, se ha decretado la quiebra de TEJIDOS SPIGEL S.R.L., Expte. Nº 35.836. El síndico designado contador Norberto José Pironio domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1219, Piso 3º, Dpto. "C", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 23 de marzo de 2000. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 7/2 Nº 307.210 v. 11/2/00

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que en el concurso preventivo de "TINTORERIA Y ESTAMPERIA INDUSTRIAL NUEVA POMPEYA S.A.", se ha dispuesto ampliar el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el 7 de abril de 2000. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 19 de mayo y 30 de junio de 2000 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 3 de octubre de 2000 a las 9.00 horas en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 10 de octubre de 2000.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2000.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/2 Nº 40.094 v. 11/2/00

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24-11-99, se decretó la quiebra de FIDEOS CARLITOS S.R.L., en la que se designó síndico al contador Norma Catalina Canturi, con domicilio en Tres Arroyos 2956, Depto. "4" ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-3-2000. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17-5-2000 y 30-6-2000, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 1999... publíquense edictos. Fdo. Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 7/2 Nº 307.217 v. 11/2/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "PRORA S.A. s/Quiebra s/Quiebra" "30743", habiendo resultado designado Síndico el Contador Norma Alicia Balmes, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 1185, Piso 2º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "27 de marzo del 2000", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "11 de mayo del 2000" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "26 de junio del 2000". Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/2 Nº 307.214 v. 11/2/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "MONAL S.R.L. s/Quiebra (Capital Coop. de Viv. Cred. y Cons. Ltda.)" "35979", habiendo resultado designado Síndico a la Contadora Aída Israelson, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1672, piso 1º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "27 de marzo del 2000", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "11 de mayo del 2000" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "27 de junio del 2000". Ordenándose el fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/1 Nº 307.213 v. 11/2/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "CHEIDL EVELINA ELENA s/Quiebra (en el pedido de quiera por BANCO LINIERS SUDAMERICANO)" "34611", habiendo resultado designado Síndico el Contador Raquel Rodríguez, con domicilio constituido en Boulogne Sur Mer 833, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de abril del 2000", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "18 de mayo del 2000" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "3 de julio del 2000". Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/2 Nº 307.212 v. 11/2/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "FALCIONELLI, JUAN LUCAS ENRIQUE FERNANDO s/Quiebra" "37236", habiendo resultado designado Síndico el Contador Juan Carlos Campos, con domicilio constituido en Libertad 434, piso 4º, of. 46, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de abril del 2000", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "18 de mayo del 2000" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "3 de julio del 2000". Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/2 Nº 307.211 v. 11/2/00

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

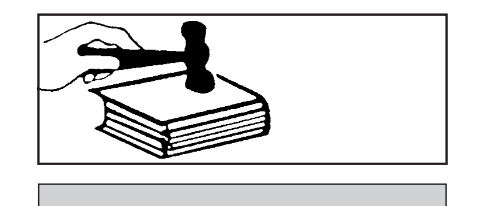
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/2/00 - Vence: 9/2/00

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	29/12/99	SUSANA NIEVES HIDALGO	39446
29		FERNANDO JORGE CESARI	21/09/99	ERNESTA RAFAELA CEROLLI	39484
42	U	MARIA ELENA UCAR	28/12/99	JUAN ANDRES SANCHEZ	39510
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	12/11/99	ROMEO BIDINOST	39402
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/11/99	OLIMPIA ANTA de RODRIGUEZ	39489
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/12/99	ROSA INMACULADA CASSANO	39422
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/12/99	JORGE ERNESTO CURUTCHET RAGUSIN	39463
65	U	RUBEN D. ORLANDI	29/12/99	CRUZ JULIANA ENULZE	39481
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	17/12/99	RAMON ESPINA	39398
74	U	JUAN A. CASAS	29/12/99	LEONOR MARIA ISABEL PATANE	39475
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	29/12/99	TIESO JOSE	39480
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	21/12/99	ERCILIA DI FRANCO	39429
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/11/99	ROBLEDO DALIA BEATRIZ	39424
99	U	MARTA N. COCCIA	29/12/99	MARSIGLIA LOCISANO	39432
109	58	MARIA C. BOURGES CAPURRO	23/12/99	ROBERTO OSCAR SELVA	39419

e. 7/2 Nº 19 v. 9/2/00



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 52, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CORDOBA, ESTER DEL VALLE c/FONTANA, ALCIBIADES LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 111.084/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, el día 11 de febrero del 2000 a las 13 horas, un lote de terreno ubicado en el Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., con frente a la Calle 427 entre 490 y 491, matrícula 39.787; N.C.: C. V, S. J, M. 53, P. 22; que mide 10 mts de fte. por 20,2 mts. de fdo. Sup. 200 m2, que adeuda: Municipalidad ABL y S.S. $ 1.913,94 al 31/8/98 (fs. 64/7); Rentas $ 2.372,74 al 23/7/98 (fs. 51), no contando con los servicios suministrados por OSN (fs. 54). Del informe realizado por el Martillero surge que se trata de una casa de material (con frente a la Calle 5 Nro. 945 entre la calle 109 y 110), que consta en la planta baja de un garage, living comedor, cocina, baño, y una habitación con jardín al fondo. La planta alta consta de cuatro habitaciones y un baño, todo en regular estado por falta de terminaciones tanto externas como internas y falta de mantenimiento. El inmueble está ocupado por la esposa del demandado, su hija, el yerno y un nieto menor de edad. Se los intimó a su desocupación en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública (fs. 95), habiéndose decretado el lanzamiento el 30/12/98 (fs. 97). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 15.000.- Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del C.P. y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nacional en lo Civil, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512. No se admite la compra en comisión (Art. 598 inc. 7 C.P. Ley 24.441). Exhibición: del 7 al 10 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2000.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 7/2 Nº 40.166 v. 8/2/00

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 54, con sede en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 5º de Cap. Federal comunica por dos días en autos "GROSVALD, SUSANA HAYDEE c/OVELAR, JOSEFINA s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 189.461/97, que el martillero Alfredo López subastará el día 23/02/2000 a las 10:30 hs., en Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Federal bajo el Reg. de la ley 13.512, la UF. 13, Dpto. 13 ubicada en el 2º piso interno del inmueble sito en Av. Santa Fe Nº 1311/15/17/23/25/27 entre Uruguay y Talcahuano de esta ciudad. Catastrado: Circ. 20; Sec. 7; Mz. 41; Parc. 28e. Mat. FR. 10-224/13. Se trata de un dpto. con coc. en 2 amb., cuarto de servicio, c/baño, hall, lavadero, corredor, balcón que da a un aire luz, 1 escritorio, 1 dorm. c/baño, y 2 dorm. c/1 baño; en no buen estado de conservación. Sup. cbta. 167,20m2., s/cbta. 5,80m2., Porc. 6,60%. Deudas: OSN al 22/1/99 $ 4.818,88; A. Arg. al 2/10/98 $ 4.904,81; Rentas al 2/10/98 $ 15.987,53; Expensas al 10/11/99 $ 18.913,10. Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria Ejecutivo" que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Ocupado por la Sra. Ovelar y 3 personas. Visitar los dos días anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. Base $ 60.000.- Seña 30%. Comisión 3%. En dinero en efectivo a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate en el Bco. Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Prohibida la compra en comisión. Este edicto se publica por el término de dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1999.
Javier Fernández, secretario.

e. 7/2 Nº 40.152 v. 8/2/00

Nº 59

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RECAMIER S.A.C.I.F.I. c/PIÑEIRO, MARCELO JORGE y Otro s/Cobro de Alquileres" (Expte. Nº 40.492/96), que el martillero Alberto Daniel Quinteros rematará el día 16 de febrero del 2000 a las 8,30 hs. en Pasteur 528, 4º piso "A", Cap. Fed., el inmueble sito en Lisandro de la Torre 451/53/55 entre Tuyutí y Palmar, Capital Federal, superficie total 197m2 79dm2., Matrícula FR 1-69167. Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 72, Manz. 95A, Parc. 19 (fs. 398). El mismo está habitado por el demandado, su esposa y dos hijos; y consta de dos dormitorios, dos baños, comedor y cocina, dos patios, lavadero y cuarto de servicio, negocio a la calle con vidriera y garaje, escalera de acceso a la terraza (fs. 422/23). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U$S 33.000. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: A.B.L. $ 61,56, al 06-05-98 (fs. 342); Aguas Argentinas $ 20,83, al 30-04-98 (fs. 334); O.S.N. sin deuda, al 21-05-98 (fs. 345). El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del juzgado. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Exhibición: días 14 y 15 de febrero del 2000 de 10,00 a 12,00 hs. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 7/2 Nº 40.154 v. 8/2/00

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SALOTTO SANDRA CECILIA s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. 140.441/93, que el martillero Hugo A. Silva remará el día jueves 17 de febrero del 2000 a las 11:30 horas en el salón de la calle Viamonte 1332 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble sito en la localidad de Ranchos, Ptdo. de Gral. Paz, Pcia. de Buenos Aires (fracción de terreno de Quinta). Nom. Cat.: Circ. l; Secc. D; Quinta 139. Matrícula 3216 Ptda. Inmobiliaria 3-349 Superficie 21.087m2 (fs. 108). Según informe de fs.136 la quinta se encuentra ubicada en una zona de calles de tierra y sin nombre, a unas 3 cuadras de la estación y 10 del centro.- Se trata de una fracción de terreno de quinta donde hay una construcción precaria tipo galpón de ladrillo sin revocar, con piso alisado, con cocina y dormitorio, tiene luz eléctrica pero no agua corriente, se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación y ocupada por el Sr. Bernabé Canales y su esposa en calidad de caseros; el baño, con retrete solamente se encuentra fuera de la vivienda. Hay otra construcción con ladrillo a la vista, sin revoque, que ocupa la demandada cuando concurre los fines de semana que consta de cocina con paredes revocadas en parte y en parte no y piso de cerámica, un dormitorio y un baño c/ducha y atrás de esta vivienda hay un galpón con paredes de ladrillo y techo de chapa utilizado como depósito; el resto de la quinta es sólo terreno libre donde hay distintos tipos de elementos usados, para la venta; también se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación.- Deudas: Rentas fs. 58/60 al 11/4/95 $ 9,06 + $ 59,74 + $ 189,04. Municipalidad fs. 64 al 17/7/95 $ 102,71. O.S. residual fs. 65 vta. carece de servicio por estar fuera de la red de agua corriente. Base: $ 13.215,65. Seña: 30% Comisión 3% . En efectivo, al mejor postor, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Bco. Nación Argentina Suc. Tribunales, sin requerirse intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El bien no podrá ser adquirido en comisión y quien invocare el carácter de comisionista será considerado comprador definitivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 14 y 15/02/2000 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.
Diego Hernán Cancela, secretario. P.A.S.

e. 7/2 Nº 40.168 v. 8/2/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 9 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, comunica por tres días en autos: "COOPERATIVA CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. c/SOGUILO SOC. DE HECHO DE RICARDO J. y ALFREDO DELLA VEDOVA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 48.928/98, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 24 de febrero del 2000 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) 60 mechas largas de acero rápido Ezeta 5". 2) 204 mechas largas de acero rápido Ezeta 6".- 3) 204 mechas largas de acero rápido Ezeta 8".- 4) 204 mechas largas de acero rápido Ezeta 10". 5) 204 mechas largas de acero rápido 12". 6) 204 mechas largas de acero rápido Ezeta 14".- 7) 300 mechas largas de acero rápido Max 1". 8) 300 mechas largas de acero rápido Max 1,25".- 9) 600 mechas largas de acero rápido Max 1,50".- 10) 600 mechas largas de acero rápido Max 1,75".- 11) 600 mechas largas de acero rápido Max: 2". 12) 600 mechas largas de acero rápido 2,25".- 13) 600 mechas largas de acero rápido Max 3".- 14) 600 mechas largas de acero rápido Max 4".- 15) 600 mechas largas de acero rápido 5".- 16) 600 mechas largas de acero rápido Max 6".- 17) 490 hojas de sierra de acero rápido por 18 dientes.- 18) 2000 hojas de sierra acero rápido por 24 dientes.- 19) 1000 hojas de sierra acero rápido por 32 dientes.- 20) 1000 hojas de sierra bimetal por 18 dientes.- 21) 1000 hojas de sierra bimetal por 24 dientes.- 22) 300 mechas largas de acero rápido Ezeta 1".- 23) 300 mechas largas de acero rápido Ezeta 1,25.- 24) mechas largas de acero rápido Ezeta 1,50".- 25) 111 mechas largas de acero rápido Ezeta 1,75".- 26) 300 mechas largas de acero rápido Ezeta 2".- 27) 300 mechas largas de acero rápido Ezeta 2,25".- 28) 408 mechas largas de acero rápido Ezeta 3".- 29) 408 mechas largas de acero

rápido Ezeta 5" - 30)! 408 mechas largas de acero rápido Ezeta 4".- 31) 408 mechas largas de acero rápido Ezeta 6".- 32) 408 mechas largas de acero rápido Ezeta 8".- 33) 408 mechas largas de acero rápido Ezeta 10". 34) 38 cortadores de cerámica de 30 centímetros.- 35) 20 rollos tejido mosquitero galvanizado por 60 cm.- 36) 2400 macetas de hierro forjado por 1 kg.- 37) 540 tijeras de cerco Nro. 25.- 38) 444 tijeras de cerco Nro. 30.- 39) 10000 metros de manguera de 1/2".- 40) 10000 metros de manguera de 3/4".- 41) 5000 metros de manguera de 5/8". 42) 700 rociadores para riego de bronce giratorios.- 43) 3800 rociadores grandes grandes de bronce giratorios.- 44) 256 niveles de madera Nro. 30.- 45) 350 niveles de madera Nro. 35.- 46) 46 niveles de madera Nro. 40.- 47) 112 niveles de madera Nro. 50.- 48) 3.300 mechas de acero para madera Nro. 8.- 49) 144 cerrojos de chapa empavonados Nro. 040.- 50) 80 escaleras de pintor de madera con 10 escalones.- 51) una hormigonera de hierro Honmac.- 52) 360 candados de bronce Diamont 26 mm.- 53) 480 candados de bronce Diamont 32 mm.- 54) 480 candados de bronce Diamont 40 mm.- 55) 240 candados de bronce Diamont 50 mm.- 56) 24 criquets de hierro carrito 2 1/4 toneladas.- 57) 20 carritos criquet de hierro con caja plástica con resistencia para dos toneladas.- 58) 640 arcos de sierra de hierro Montaras de 70 cm.- 59) 500 caballetes de madera de 75 cm. de alto.- Conforme acta del mandamiento de secuestro, se encuentran completos todos los Item Nro: del 1 al 6: del 12 al 16; del 26 al 33; del 36 al 37; del 39 al 41; el ítem 50 y el 58.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22 y 23 de febrero, en Bmé. Mitre 4243, Capital Federal, de 14 a 16 hs.- Sin Base.- Comisión 10% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, e indicar en autos el nombre de su comitente dentro del 3er. día hábil de realizado el remate, con los recaudos establecidos por el CPC 571.- Gastos por acarreo, traslado, amurado y/o desamarrado, a cargo del comprador.- En caso de corresponder el pago del IVA por el precio de venta, éste sería a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el auto de la subasta y depositarlo en el expediente.- El comprador se hará cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el bien hasta la fecha de toma de posesión.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre del año 1999.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 7/2 Nº 40.167 v. 9/2/00

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - 3º Piso - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "HABER ADAN MAURICIO sobre Quiebra Expte. 70.555. que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el jueves 24 de febrero de 2000, a las 11.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, La U.F. 41. Cochera del edificio de la calle Viamonte 2531 al 43 con entrada por el Nº 2543 con una superficie total 17,84 m2, Porc. 0,34% Mat. FR 11-1423/41. Ocupada por el hijo del fallido. Base $ 6.600.- Venta al contado - al mejor postor - en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires - ad corpus.- En el estado físico y de ocupación en que se encuentra. Seña: 30%, Comisión: 3%. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del comitente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificaaión ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. de Proc.).- Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 5º del reglamento para la justicia comercial hasta 2 días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal.- Podrá visitarse la propiedad los días jueves 17 y viernes 18 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 7/2 Nº 307.279 v. 8/2/00

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio nr. 23, Sec. 46, Marcelo T.de Alvear 1840 pb, comunica por cinco días en autos "KAZEZ NATALIO s/Quiebra" expte. nr. 32.886; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 23 de febrero del año 2000 a las 12 horas en Talcahuano 479 Cap. Fed. Dos cocheras ubicadas en la Ciudad de Miramar, ptdo. Gral. Alvarado, provincia de Buenos Aires, sitas en el edificio de la calle 27 entre 12 y 14, designadas como unidades funcionales 73 y 74, 1er. subsuelo. La unidad 73 (nr. 137) sup. 12,22 mt2; porcentual 0,56 cts%; La unidad 74 (nr. 139) sup 13,30 mt2; porcentual 0,61 cts%; NC Cir I Sec C Mz. 245 P. 1-K subp. 73 y 74 mat.: 5901/73 y 5901/74 respectivamente. Desocupadas. Base c/u $ 800 al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% sellado de ley. El saldo de precio se deberá integrar dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta; sin intimación previa; (art. 584 C.P.C.C.). No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero hasta el día 22/2/2000; a las 9 hs. siendo la apertura de los sobres el mismo día a las 12 hs. en el Tribunal. Se hace saber que las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Exhibición: libremente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/2 Nº 307.281 v. 11/2/00

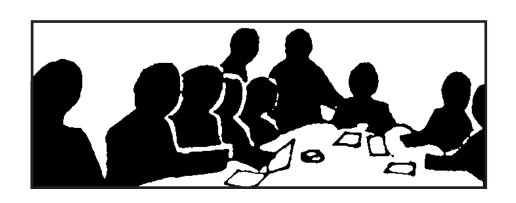
Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, de Capital Federal, Secretaría Nro. 48, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR s/Quiebra s/Incidente Subasta Inmuebles en Quilmes Este" Expe. Nro. 33.347/98, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 25 de febrero del 2000 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles, sitos en el Cuartel Tercero, Pdo. de Quilmes, paraje denominado "Cañada Gaete", Pcia. de Buenos Aires, ubicados en A) Camino Gral. Belgrano, Km. 13,5 y calle 812, con una superficie total de 112.097,38 m2, según se detalla: 1) Partida 086-020.936-5. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección 1, Fracción IV b, Parcela I, Matrícula 8512-86.- Superficie 10.000,00 m2.- 2) Partida 086-119.269-5.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII. Sección 1. Manzana 53, Matrícula 6686-86.- Superficie 11.626,06 m2.- 3) Partida 086-165.671-3.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección I, Fracción IV b, Parcela 5aa, Matrícula 6684-86. Superficie 4.224,32 m2.- 4) Partida 086-165.670-5. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección 1, Fracción IV b, Parcela 5bb, Matrícula 6687-86.- Superficie 21.082,61 m2.- 5) Partida 086-098.802-0.- 13 lotes designados como parcelas 13 a 25 de la Manzana 15 o lotes 7 a 9 de la Manzana B, Matrículas 3863, 3864, 3865, 3866, 3867, 3868, 3869, 3870, 3871, 3872, 3873, 3874, 3875; Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección 1, Manzana 15. Superficie 4.145,39 m2.- 6) Partida 086-098.802-0; Parcela 5 n (lote 4 Manzana A). Parcela 5 b (lote 2 Manzana A), Parcela 5 c (lote 3 Manzana A), Parcela 5 k (lote 1 Manzana B). Parcela 5 t (lote 3 Manzana B), Parcela 5 u (lote 4 Manzana B), Parcela 5 v (lote 5 Manzana B), Parcela 5 gg (lote 5gg Fracción IV b). Parcela 5 m (lote 2 Manzana B), Parcela 5 a (lote 1 Manzana A), Parcela 5 w (lote 6 Manzana B), Matrículas 50.804- 86,2376 y 2377, superficie 11.587,47 m2.- 7) Partida 086-098.802-0, Manzana letra E; matrícula 6685-86. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección I, Fracción B 1, Manzana 43.- Superficie 14.413,75 m2.- 8) Partida 086-098.802-0; lote 13 de la Fracción IVb.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección I, Fracción IV b, Matrícula 30149-86.- Superficie 10.570,28 m2. 9) Partida 086-098.802-0: lote 16.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección I, Fracción: IVb, Parcela 16, Matrícula 30150-86.- Superficie 4,50 m2.- 10) Partida 086-121.005-7; Fracciones I y II.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección I, Manzana 33, Parcelas 1 y 2, Matrícula 11.814 y 11.815. Superficie 10.374,10 m2.- 11) Partida 086-121.007-3; dos lotes designados como parcelas 14 y 15.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección I, Fracción IV b, Parcelas 14 y 15. Matrículas 30.633 y 30.668.- Superficie 3.694,80 m2.- 12) Partida 086.121.007-3, Manzana 24. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección 1. Manzana 24, Matrícula 6683-86.- Superficie 10.374,10 m2.- Conforme mandamiento de constatación, se accede al lugar a través de un portón sin seguridad.- El inmueble se encuentra ubicado con frente al Camino Gral. Belgrano, lindando con la calle 812, totalmente asfaltada, y el arroyo Las Piedras.- El terreno se encuentra desarrollado sobre la calle 812 en una extensión de aproximadamente 723 m. y el frente ya mencionado sobre el Camino Gral. Belgrano es de aproximadamente 55 m.- La superficie total es de aprox. 112.000 m2.- No existen construcciones relevantes, observándose pequeñas edificaciones derruidas, dos tolvas y un tanque de agua en el mismo estado.- El inmueble se encuentra libre de ocupantes y tiene línea de gas a lo largo de la calle 812, no posee instalacion eléctrica y cuenta con perforación para agua potable.- El inmueble se encuentra situado en una zona fabril existiendo en su costado derecho, arroyo de por medio, una fábrica de grasa comestible.- A su izquierda, calle 812 de por medio, se visualizan construcciones precarias, una fábrica de carbón y otra de gelatina.- Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición, pudiendo visitarse los días 21, 22, 23 y 24 de febrero de 10 a 14 hs.- Base: $ 420.000, de no haber ofertas, se reducirá la base a $ 280.000, después de media hora.- Seña 30% saldo dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 C. Pr.).- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs.- En caso de existir deudas por tasas, impuestos y/o contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito, por las deudas anteriores al decreto de quiebra, y solicitar el pago en el expediente si correspondiera de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador.- Hay constancias de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 54/70) por $ 1.279.158,14 al 23/09/98 para todas las parcelas (detalle en el expediente).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 28 días del mes diciembre del año.
Jorge Horacio Gordillo, martillero público nacional.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/2 Nº 307.283 v. 11/2/00

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGDAM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de febrero de 2000 a las 13 horas, en la sede social de la calle Lavalle 1527, piso 10º, oficina 40, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea y juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta a labrarse.
2º) Razones por la que la asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables, memorias e informes del síndico correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 22, iniciado el 1 de enero de 1997 y finalizado el 31 de diciembre de 1997 y Nro. 23, iniciado el 1 de enero de 1998 y finalizado el 31 de diciembre de 1998. Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico durante los dos ejercicios bajo consideración.
5º) Fijación de honorarios a los Directores y Síndicos por los ejercicios Nro. 22 y 23.
6º) Elección de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve titulares y hasta un máximo de nueve suplentes, con mandato por el término de tres ejercicios.
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente para el ejercicio año 1999.
Buenos Aires, 24 de enero de 2000.
Presidente - Rodolfo O. Rojas

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Las comunicaciones se efectuarán en el domicilio de la sociedad calle Lavalle 1527, Piso 10, Oficina 40, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles de 9 a 18 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
e. 2/2 Nº 39.228 v. 8/2/00

AGRO ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

(Nº IGJ 159.004). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 21 de febrero del 2000, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10,30 horas, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 739, piso 7º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1999 y su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1999.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura, de acuerdo con lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1999.
6º) Elección y determinación del número de Directores.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.
8º) Consideración de los cursos de acción referentes al destino de los inmuebles de la compañía.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea.
Vicepresidente - Orentino Vidal
e. 1/2 Nº 39.017 v. 7/2/00

"B"

BUENOS AIRES ENERGY COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BUENOS AIRES ENERGY COMPANY S.A., para el día 25 de febrero del 2000 a las 10,00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, piso 4º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.
3º) Aumento de Capital y modificación del artículo quinto del Estatuto Social.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 22 de febrero del 2000, a las 17 horas.
Presidente - José Manuel Vázquez
e. 1/2 Nº 39.076 v. 7/2/00

"C"

CAIREL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 (veintinueve) de Febrero de 2000 a las 11 hs. y 11:30 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Roque Sáenz Peña 974, 6º Piso, oficina "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado al 31 de Agosto de 1999;
2º) Motivo de Atraso en la Convocatoria.
3º) Tratamiento de la gestión y distribución de utilidades al Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Luis Ariel Saud
e. 3/2 Nº 39.257 v. 9/2/00

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de febrero del año 2000, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples o convertibles en acciones.
3º) Delegación de facultades a favor del Directorio y/o la persona que éste designe para la determinación de la época, forma y demás condiciones de emisión de las obligaciones simples o convertibles en acciones, y la firma y aprobación de toda la documentación relacionada con dichas obligaciones.
Buenos Aires, enero 27 del año 2000.
Presidente - César Manuel Paz
e. 1/2 Nº 39.150 v. 7/2/00

COMPLEJO HABITACIONAL LA FONTAINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMPLEJO HABITACIONAL LA FONTAINE S.A. a Asamblea Ordinaria, en primera instancia convocatoria, para el día 18 de febrero de 2000 a las 15 horas, en la sede social sita en Paraguay 946, Planta Baja "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores Gustavo G. Wyzynski y Paola Le chi.
3º) Fijación del número de directores que compondrán el nuevo directorio.
4º) Designación de nuevos Directores Titulares y suplentes si correspondiere por vacancia de este último.
Presidente - Gustavo Gastón Wyzynski
e. 1/2 Nº 39.123 v. 7/2/00

CORDONSED ARGENTINA S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria, y Financiera

COMUNICACION DE POSTERGACION

El Directorio de CORDONSED ARGENTINA S.A., comunica a los Sres. accionistas que en reunión del día 28 de enero de 2000 (acta Nro. 654 de fs. 49 del libro "Actas de Directorio Nro. 2" B 17233), se ha decidido la postergación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que fuera convocada para el día 4 de febrero del 2000 a las 10 hs. en la sede legal de la sociedad, hasta nuevo aviso. Comunicando asimismo, que oportunamente efectuará la comunicación del día y hora del nuevo llamado a Asamblea, cuando éste sea decidido. Deja sin efecto la publicación de fecha 17/01/2000 al 21/01/2000, del recibo Nro. 0043-00037595.
Presidente - Stefano Loro
e. 4/2 Nº 39.460 v. 10/2/00

CREDIFACIL S.A.F. y M.

CONVOCATORIA

Exp. IGJ Nº 184.566. Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de febrero de 2000, a las 20 hs. (1ra. Convoc.) y a las 21 hs. (2da. Convoc.), en Lavalle 1607, piso 10 (oficina D), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/10/1999, su Memoria, Resultado y Destino.
2º) Evaluación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Determinación de honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José Domingo Gacio
e. 4/2 Nº 39.453 v. 10/2/00

"E"

E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 68.728. Se convoca a los Sres. Accionistas de E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 18 de febrero del 2000, a las 10 horas en primera convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad sito en Avenida Juan B. Justo 4970, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión de presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad.
3º) Modificación del artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales. Eliminación de la Sindicatura.

Para participar de la presente Asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 15 y 17 de febrero de 2000, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Juan B. Justo 4970 esta Capital Federal, en el horario de 9,30 horas a 12,30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1999.
Presidente - Enrique Arnaldo Riquelme
e. 1/2 Nº 39.097 v. 7/2/00

EMINGHAM S.A.

CONVOCATORIA

EMINGHAM S.A. cita por cinco días a todos sus accionistas con derecho a voto a la asamblea extraordinaria a realizarse el día 21 de febrero del 2000, a las 16 horas, en la calle Tucumán 971, piso 4º, dto. 2, Capital Federal, que se realizará con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta.
2º) Resolver sobre la continuación del trámite de concurso preventivo resuelto por el directorio.
Presidente - José Aníbal Manzi
e. 1/2 Nº 39.013 v. 7/2/00

"I"

INDEGAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de INDEGAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 2000 a las 18 horas, en Gualeguaychú 3858, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1999.
2º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Elección de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Sara Szuchman
e. 2/2 Nº 39.154 v. 8/2/00

"L"

LENGER & GLUSMAN Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 2000 en primera convocatoria a las diez horas y a las doce horas en segunda convocatoria en la calle Avda. Córdoba 3515, 1º B, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) El motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de setiembre de 1999.

3º) Distribución de utilidades que pueda exceder el 15% de la utilidad del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Fernando Lenger
e. 1/2 Nº 39.090 v. 7/2/00

"M"

MERCERIA PREMIER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 2000, a las 17 horas en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/99. Aprobación gestión del directorio.
3º) Destino de los resultados y remuneración del directorio.
4º) Elección de síndico titular y síndico suplente por un ejercicio.
Presidente - Salomón Hakim
e. 3/2 Nº 39.321 v. 9/2/00

MINARMCO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 84.525/164.388. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2000 a las 11:00 en la sede social sita en Moreno 957, piso 3º, Oficina "3", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley número 19.550 correspondientes ejercicio económico Nro. 18 cerrado el 31/10/1999;
2º) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos;
4º) Remuneración de los directores, incluso la de aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas, en exceso del límite fijado en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550;
5º) Consideración de la renuncia de un Director titular, fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
6º) Designación de síndico titular y suplente;
7º) Remuneración del síndico;
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Vicepresidente - Luis Alberto Pastoni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, Piso 3º, Oficina "3", Capital Federal con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.
e. 3/2 Nº 39.354 v. 9/2/00

MOIS CHAMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 6832. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2000 a las diez horas en primera Convocatoria y a las once horas en Segunda convocatoria en el domicilio especial de Av. Córdoba 1255 —2º piso— Oficina "B" de Capital Federal, la que se someterá al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Evaluación del estado actual de la Empresa.
3º) Situación Concursal.
Presidente - Guillermo J. Ricci

NOTA: Para participar los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de reunión.
e. 4/2 Nº 39.382 v. 10/2/00

"N"

NAHUELCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/02/2000 a las 14 horas, en Uruguay 856, 7º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1ero. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1999.
3º) Remuneración de los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Presidente - Julián Enrique Harguindey
e. 4/2 Nº 39.512 v. 10/2/00

"P"

PETERS HNOS. C.C.I.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de PETERS HNOS. C.C.I.S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 25-02-2000 a las 09 horas en 1º convocatoria y a las 10 horas en 2º convocatoria en la sede de Av. Santa Fe 178, 6º piso, of. 608, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 65 cerrado el 30-09-99.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración al Director.
4º) Fijación del Nº de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Prescindencia de la sindicatura.
6º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

NOTA: Todos los accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el punto 5º del Orden del día —Art. 284— Ley 19.550. Depósito de acciones: Se registrarán con 3 días de anticipación en Avda. Santa Fe 1780, 6º piso, of. 608, Capital Federal, entre las 10 hs. y las 15 hs. Vto.: 22-02-2000 a las 15 hs. Art. 238 Ley 19.550.
Presidente - Angel L. Márquez
e. 3/2 Nº 39.364 v. 9/2/00

PRODUMAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la firma PRODUMAC S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Febrero del 2000, a las 9:00 y 10:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de la calle Laprida 2083 Piso 3ro. Oficina "I", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio de la Sociedad.
3º) Elección del nuevo Directorio para cubrir las vacantes producidas.
4º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Setiembre de 1999.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y Distribución de los Resultados Acumulados.
6º) Aprobación de la Gestión realizada por el Directorio.
7º) Tratamiento de la Asamblea fuera de los términos legales.
Buenos Aires, 31 de enero del 2000.
Presidente - José Lucio Abregú
e. 3/2 Nº 39.347 v. 9/2/00

"S"

SABADI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SABADI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 21 de febrero del 2000 a las 10 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en la sede social de Maipú 566 9º F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión de los señores directores.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1999.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes por un nuevo período de un año y su designación. No habiendo más temas por tratar, se levanta la sesión siendo las 10.25 horas.
Presidente - Armando Abadi
e. 3/2 Nº 39.281 v. 9/2/00

SACOAR S.A.I.C

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro I.G.J. 6045. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 2000 a las 11,00 horas, en Leandro N. Alem 734, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Evolución del Patrimonio, el Estado de Resultados, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1999.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Tratamiento de lo actuado por el Directorio.
Presidente - Guillermo Eduardo Hohberg
e. 1/2 Nº 39.236 v. 7/2/00

"W"

WINSTAR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 2000, a las 10 horas, en Av. del Libertador 602, piso 18º, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Presidente sobre las actividades de la compañía.
3º) Consideración de las contribuciones necesarias para el financiamiento de las operaciones de la compañía.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Vicepresidente - Roberto H. Crouzel
e. 2/2 Nº 39.194 v. 8/2/00

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Edicto de Transferencia. Arturo Solano Pruzzo, con domicilio en Campichuelo 454, de Cap. Fed., vende a Alicia Haydeé Naval, con domicilio en Senillosa 1170, de Cap. Fed., el negocio de remises, denominado Centenario, sito en AMBROSETTI 740, Local 4, de Capítal Federal, libre de todo gravámen y deuda. Reclamos de ley en Ambosetti 740, Local 4, Cap. Fed.
e. 4/2 Nº 39.482 v. 10/2/00

Anchorena 74 Raúl Torre Mart. Púb. of. Anchorena 74 Cap. avisa: Yu Yaliang dom. Av. Rivadavia 6444 Cap. Vende negocio de hotel s.s.c. sito en AV. RIVADAVIA 6444 Cap. a Graciela Beatriz Arnaez dom. San Lorenzo 2108 San Martín Prov. de Bs. As. libre de deuda reclamo de ley n/ofic.
e. 4/2 Nº 39.404 v. 10/2/00

La Dra. Mónica A. Szlak, Tº 28, Fº 784, abogada, comunica que Teconor S. R. L. transfiere a Cecilia Mirta Novillo, el Fdo. de Com. habilitado como Telecentro de Telecom sito en AV. JOSE MARIA MORENO Nº 432, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Dclio. de las partes en mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap. Of. de Mart. Interv.
e. 1/2 Nº 39.019 v. 7/2/00

Juárez, Carlos Roberto, abogado, Tº 65 Fº 159, con domicilio en Sarmiento 1652, piso 2º, of. F, de esta Capital Federal, avisa que Juárez, Raúl Walter, D. N. I. 23.176.575, con domicilio en Añasco 3012 de Capital Federal, y Erdmann, Marcelo Edgardo, D. N. I. 23.205.331, con domicilio en Mcal. Francisco Solano López 3326 de Capital Federal, comunican que estando libres de toda deuda y/o gravamen transfieren el Telecentro sito en AV. NAZCA 2721 de Capital Federal, a la Sociedad de Hecho formada por Bernasconi, Alejandra Rosa, D. N. I. 16.974.081, con domicilio en Pje. Paul Groussac 5743 de Capital Federal, y Bernasconi, Marcelo Alejandro, D. N. I. 21.110.873, con domicilio en Moliére 1589 de Capital Federal. Reclamos de ley en Nazca 2721, Capital Federal.
e. 2/2 Nº 39.157 v. 8/2/00

"B"

La Sra. Olga Nélida Domínguez con domicilio en Bacacay 5123, transfiere a María del Carmen Sal con domicilio en Bacacay 5607, el local de kiosco, art. librería, perfumería y regalos con domicilio en BACACAY 5123. Reclamos de Ley en Bacacay 5123.
e. 2/2 Nº 39.226 v. 8/2/00

Dromex SRL, con domicilio en Neuquen 560 piso 1 Dto. C de Capital Federal, transfiere a Instituto Biológico Contemporáneo S.A.. con domicilio en Chivilcoy 304 de Capital Federal, el fondo de comercio de "Fraccionamiento y envasamiento de productos medicinales o farmacéuticos en general, depósito de productos medicinales y/o farmacéuticos (droguerías), sito en la calle BOGOTA Nº 3921/25 de Capital Federal, aprobado por Expediente Nº 71672/99 y Carpeta Nº 13956/99 del 16/12/99. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de Ley en Chivilcoy 304 de Capital Federal.
e. 4/2 Nº 39.418 v. 10/2/00

"C"

Anchorena 74 Raúl Torre Mart. Públ. of. Anchorena 74 Cap. avisa: Federación Sindicato Unidos Petroleros del Estado (S.U.P.E.) dom. Rivadavia 861/69 Cap. transfiere hotel (c.s.c.)

300024 Exp. nº 9553/81 sito en CHILE 1540 Cap. a Elmina Cicchetti dom. Posadas 1567 3º "A" Cap. libre de deuda y sin personal recl. n/ofic.

e. 4/2 Nº 39.403 v. 10/2/00

Se comunica de acuerdo al Art. 484 del C. Naveg., por Esc. 16, 18-1-2000, vendió Alfa Pesca S.A. a Patagonian Celeiro S.A., el buque San Cayetano I. Oposiciones de ley a Esc. Nacarato, Riobamba 331, 1º Piso Cap. Fed. de 14 hs. a 17 hs. Se publica por 3 días.

e. 4/2 Nº 39.462 v. 8/2/00

Se comunica de acuerdo al Art. 484 del C. Naveg., por Esc. 15, 18-1-2000, vendió Mares del Sur S.A. a Patagonian Celeiro S.A., el buque Madre Divina. Oposiciones de ley a Esc. Nacarato, Riobamba 331, 1º Piso Cap. Fed. de 14 hs. a 17 hs. Se publica por 3 días.

e. 4/2 Nº 39.461 v. 8/2/00

"D"

Pablo G. Louge, abogado, con oficinas en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 10 de enero de 2000, Amsa - Asistencia Médica Social Argentina S.A. con domicilio en Ayacucho 260 de la Ciudad de Buenos Aires, transfirió a Swiss Medical Group S.A. con domicilio en Arenales 1826 de la Ciudad de Buenos Aires, el local comercial sito en la calle DR. LUIS AGOTE Nº 2477/79, Ciudad de Buenos Aires, habilitado como establecimiento particular de asistencia médica. Oposiciones en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires.

e. 4/2 Nº 39.594 v. 10/2/00

"L"

Claridad Propiedades, representado por Mario Favaloro, mart. púb., con domicilio en Segurola 2075, Cap. Federal, avisa: Gustavo Alejandro Lanni, D. N. I. 24.672.786, con domicilio en Laprida 1459, Capital Federal, vende a la señora Elvira González, D. N. I. 3.612.113 con domicilio en Chacabuco 346, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas sito en LAPRIDA 1459, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el local.

e. 2/2 Nº 39.230 v. 8/2/00

Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Ana María Louzan Rendo, domic. Luis Viale 299 Cap. vende a Justina Rolon Peralta, domic. Tucumán 834 Cap. Elab. de masas, pasteles, sándwiches y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. comerc. minor., despacho de pan y productos afines, comerc. minor. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en LUIS VIALE 299 P. B. de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 3/2 Nº 39.339 v. 9/2/00

"M"

Se avisa que Juan José Castro, domiciliado en Benito Juárez 4334, Cap. Fed. (D. N. I. 93.421.527), transfiere el fondo de comercio del local sito MARIANO ACHA 3203, Cap. Fed., habilitado como taller de soldadura autógena y eléctrica, constr. y armado aparatos y accesorios eléctricos uso doméstico o comerc. y sus rep. fabricación de acumulador, eléctricos, habilitado por exped. Nº 74.938-90, a Claudio Miguel Yuorno (D. N. I. 16.809.424), domiciliado en Lugones 3194, Cap. Fed. Reclamos de ley mismo local.

e. 2/2 Nº 39.167 v. 8/2/00

"O"

Petronorte S. R. L. con domicilio en 11 de Septiembre de 1888 Nº 3652 de Cap. Fed., representada por Victorio Podestá, transfiere a Victorio Podestá, domiciliado en 11 de Septiembre de 1888 Nº 3652 de Cap. Fed., el Fondo de Comercio: Servicio Garage Comercial, sito en 11 DE SEPTIEMBRE DE 1888 Nº 3652, Cap. Fed. Reclamos de Ley en domicilio comercial.

e. 2/2 Nº 39.203 v. 8/2/00

"P"

Américo Gino de Angelis, L.E. 4.206.908, domiciliado Pizarro 5685, Cap., transfiere a Alfredo Emilio de Angelis, L.E. 4.437.480, domiciliado en Esquiú 414, R. Mejía, el 50% indiviso del taller de imprenta sito en PIZARRO 5685, Cap. Reclamos de Ley mismo local.

e. 2/2 Nº 39.148 v. 8/2/00

"S"

Jorge Pintos, D.N.I. 4.404.440, y Alejandro D'Angelo, D.N.I. 22.420.216, domiciliados en Sarmiento 684, Capital Federal, comunican que venden a Juan Carlos Godoy, D.N.I. 13.935.271, y Angel Godoy, D.N.I. 4.810.708, domiciliados en Goleta Santa Cruz 6537, Capital Federal, negocio de Restaurante y Casa de Comidas, sito en SARMIENTO 684, Capital Federal. Reclamo de Ley, Florida 939, 4º "B", Capital Federal.

e. 1/2 Nº 39.028 v. 7/2/00

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CASA OSLE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financera, Inmobiliaria y Agropecuaria

DERECHO DE PREFERENCIA

Le comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha decidido emitir las siguientes acciones: 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables serie B, de 1 voto por acción y de valor nominal $ 100 cada una, con una prima de emisión de 5 veces el valor de cada acción. El modo de pago será en dinero en efectivo o en capitalización de saldos de cuentas personales por $ 300.000; el 30 de Junio del 2001 $ 200.000 y el 20 de Diciembre del 2002 la suma de $ 220.000; comenzando a percibir dividendos a partir del 1º de Enero del 2000. Los montos fijados incluyen la prima de emisión de acciones. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia. El Directorio.

Presidente - Aurelio Luis Osle

e. 3/2 Nº 39.270 v. 7/2/00

"I"

INVERSORA SABORES ARGENTINOS S.A.

Comunica a todos los accionistas que por asamblea extraordinaria del 14 de enero de 2000 se decidió el aumento de capital de la sociedad por una suma de $ 900.000 mediante la emisión a la par de 658.923 acciones nominativas no endosables Clase A de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción y 241.077 acciones nominativas no endosables Clase B de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en los términos del art. 194 de la ley 19.550 dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación.

Presidente - Adolfo Sánchez Zinny

e. 4/2 Nº 39.490 v. 10/2/00

"M"

MERCOBANK S.A.

Se hace saber que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28-01-00 se dispuso la reducción de capital social en los términos del art. 206 LSC de $ 49.626.647a $ 19.250.000. En virtud de tal reducción se resolvió aprobar la modificación del inc. a) del art. 5º que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 5: Capital - a) Monto del Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos diecinueve millones doscientos cincuenta mil ($ 19.250.000) representado por diecinueve millones doscientos cincuenta mil (19.250.000) acciones ordinarias escriturales con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal de Un peso ($ 1) cada una".

Presidente - Horacio Tomás Liendo (h.)

e. 3/2 Nº 39.366 v. 7/2/00

MERCOBANK S.A. (Sociedad Absorbente)

BANCO TRANSANDINO S.A. (Sociedad Absorbida)

—FUSION POR ABSORCION—

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 y en relación a la fusión por absorción entre MERCOBANK S.A. y BANCO TRANSANDINO S.A. se informa lo siguiente:

1) Datos de las sociedades: Sociedad Incorporante MERCOBANK S.A. con sede social en Bartolomé Mitre Nº 343/9 Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 14.144 Libro 23 Tº A de Sociedades Anónimas. Sociedad Incorporada: BANCO TRANSANDINO S.A. con sede social en 25 de Mayo Nº 294 Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3028 Libro 114 Tº A de Sociedades Anónimas.

2) Capital Social de MERCOBANK S.A. $ 46.042.555 - representado por 46.042.555 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 y 5 votos, por acción.

3) Valuación del activo y pasivo de MERCOBANK S.A. es de: Activo $ 220.560 y Pasivo $ 201.572. El consolidado de ambas sociedades al 30-09-99 (cifras en miles de pesos) es de Activo: $ 328.606 y Pasivo $ 298.439.

4) Fechas de Compromiso Previo de Fusión y Resoluciones sociales que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión del 29/12/99, Acta de Directorio de MERCOBANK S.A. del 27/12/99, Acta de Directorio de BANCO TRANSANDINO S.A. del 27/12/99, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de MERCOBANK S.A. del 28/01/00, Acta de Asamblea Extraordinaria de BANCO TRANSANDINO S.A. del 28/01/00.

Las oposiciones pueden formularse en la Secretaría de Directorio de MERCOBANK S.A., Bartolomé Mitre Nº 343 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Los Directorios.

Presidente - Horacio Tomás Liendo (h.)

Director Titular - Carlos Margiarotti

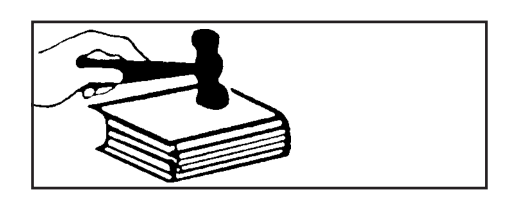
e. 3/2 Nº 39.367 v. 7/2/00

MERCOBANK S.A.

Se hace saber por tres días que: por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28-01-00 se dispuso un aumento de capital social dentro del quíntuplo en $ 26.792.555, elevándolo de $ 19.250.000 a $ 46.042.555 mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales de V.N. $ 1 y 5 votos por acción. Asimismo la citada Asamblea resolvió limitar y suspender el derecho de preferencia, en los términos del art. 197 LSC, en la suscripción de nuevas acciones por un monto de $ 26.792.555 del aumento de capital y determinar que la limitación y suspensión obedece a que se trata de obligaciones preexistentes de la sociedad impuestas por el marco normativo de la fusión (Pre acuerdo de Fusión y Compromiso Previo de Fusión), el BCRA a través de su Res. 641/99 y anteriores compromisos de la sociedad.

Presidente - Horacio Tomás Liendo (h.)

e. 3/2 Nº 39.368 v. 7/2/00



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, el 10 de febrero de 2000 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, ante Escribano Público, procederé a la venta en pública subasta de el inmueble sito en la Av. Juan B. Justo Nro. 5582, entre el pasaje Los Pirineos y Terrada, de esta Capital Federal, matrícula 15-32.018, N.C.: C. 15, S. 67, M. 52B, P. 4, que mide 8,66 m al fte. al NO, 9,30 m al cfte., al SO, por 27,27 m de fdo. al SO y 30,67 m al NE. Que adeuda Aguas Arg. $ 3.571 al 25/11/99, CGBA $ 4.943,72 al 12/99, no teniendo deuda de OSN al 25/11/99. La actuación judicial tramita bajo la carátula: "DIAZ, MIGUEL ANGEL c/CASTILLO, JORGE DANIEL o CASTILLO, JORGE s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp, 112.618/97, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 14, sito en la calle Talcahuano Nro. 550, piso 6to. de la Capital Federal. Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se trata de una casa, la que se compone la planta baja por tres dormitorios, un garage, living-comedor, dos baños, lavadero, cocina, patio y quincho. El estado en general es bueno, estando las paredes revocadas y pintadas. En la terraza hay dos cuartos, los mismos se encuentran deteriorados. Esta venta la realizo al contado y al mejor postor, Base U$S 198.187, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor que realizará la tradición y lo pondrá en posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo se hace saber que para el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U$S 148.641), y de no existir postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Exhibición: los días hábiles del 4 al 9 de febrero de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1999.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 3/2 Nº 39.331 v. 7/2/00

El Martillero HORACIO BARRIENTOS PAZ comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 25 de febrero de 2000 a partir de las 15 Hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed, los automotores que se detallan a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Oberti, Luis A.	Scania, chasis c/cabina, año 98, modelo P94 DB 4X2 NZ 260	CHS303	45.000
Trans Oil S.A.	Scania R1 13H4x2 38 DSC 320, año 98, unidad tractora,	BZU170	45.000
Trans Oil S.A.	Scania R1 13H4x2 38 DSC 320, año 98, unidad tractora,	BZU169	45.000
Trans Oil S.A.	Scania R113H4X2 S46, año 92, chasis c/cabina	TVZ921	30.000
Productora V.D. S.R.L.	Scania, R114 GB, año 98, chasis c/cabina,	CHB971	150.000
GARBO SUR S.A.	Volkswagen 15160, año 98, chasis c/cabina,	CNP182	45.000
GARBO SUR S.A.	Volkswagen 15160, año 98, chasis c/cabina,	CNP 184	45.000
GARBO SUR S.A.	Volkswagen 15160, año 98, chasis c/cabina,	CNP 187	45.000

En el estado en que se encuentran. (Para exhibición comunicarse previamente al 15-4440-0607; 4812-6780 4813-8353). Seña 30 %, Comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2000.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 4/2 Nº 39.511 v. 8/2/00

El Martillero Don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, hace saber por tres días que por Cuenta y orden del Banco Sudameris Argentina S.A. (art. 39 de la ley 12.962 y C. Com.) subastará contra CIA. DE TRANSPORTES HECTOR M. FALBO S.A. el día 22 de febrero de 2000 a las 10.40 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal los siguientes bienes: 1) Un automotor, usado en el estado y condiciones en que se exhibe, marca Indecar, modelo 1983, año 1983, tipo semirremolque tanque, chasis marca Indecar Nº S.T.A. 2168/83, inscripta bajo el dominio RBU 019, con la base de U$S 3.676,12; 2) Un automotor usado en el estado y condiciones que se exhibe, marca Scania, modelo R112 H 6X2S34, año 1989, tipo chasis con cabina, motor marca Scania Nº 2039124, chasis marca Scania Nº 02206985, inscripta bajo el dominio RGR 965, con la base de U$S. 22.581,88, seña 30%, comisión 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se entregan en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos. Se exhiben los días 17/02/00, 18/02/00 y 21/02/00 en la calle Neptuno 1787, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 17.00 a 19.00 hs.; saldo dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, a abonar en Banco Sudameris Argentina S.A sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, Piso 4º (Oficina: Servicio Legal), con pérdidas de las sumas entregadas, a favor de la vendedora. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Tel 4551-2300 y (15) 4181-9581.

Buenos Aires, 3 de enero de 2000.
R.R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 4/2 Nº 39.509 v. 8/2/00

---

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 de Capital Federal, cita y emplaza a JACOBO GARBER, SELIG MOISES NUSYNKIER o ZELIG MOISES NUSYNKIER, BERNARDO SEREBRENIK, MATUS SZENFAIN, JANKIEL PIECZANSKY, HEREDEROS DE SAUL SZENFAIN y RAQUEL SZENFAIN para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Fdo. O. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Juez, en autos caratulados: "DI PIANO, RAUL GABRIEL c/GABER, JACOBO s/Prescripción Adquisitiva". El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1999.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 4/2 Nº 39.400 v. 7/2/00

Nº 41

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica de esta Ciudad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUFEMIA LUCIA DE CESARE. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el "Diario Judicial".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 3/2 Nº 39.249 v. 7/2/00

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EULALIA CECILIA ROSELLO y CARLOS VICENTE DEMARCHI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Dado y firmado a los 20 días del mes de diciembre de 1999.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 4/2 Nº 39.345 v. 8/2/00

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL ANDRES GADINO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1999.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 3/2 Nº 39.128 v. 7/2/00

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR IRIGOYEN, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1999.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 4/2 Nº 39.293 v. 8/2/00

Nº 68

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaria Unica, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días, a acreedores y herederos de MARIO CESARINO BANCHERO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1999.
Patricia Barbieri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/11 al 24/11/99.

e. 4/2 Nº 30.672 v. 8/2/00

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sito en Avenida Inmigrantes 1950, 5º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARTHA SANCHEZ a efectos de hacer valer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse por el término de 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1999.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 3/2 Nº 39.139 v. 7/2/00

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 1, Capital Federal, conforme lo dispuesto por el art. 145 del CPCC cita a CARLOS RAUL LOPEZ RUF y ALICIA ELENA SCIAINI para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/LOPEZ RUF CARLOS RAUL y Otro s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 4/2 Nº 39.488 v. 7/2/00

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5, del suscripto, intima a Alejandro Javier Rigoni —argentino y DNI Nro. 26.628.518— a que dentro del quinto día de la última publicación del presente comparezca ante la Fiscalía Federal de San Isidro, sita en la calle Belgrano 344, piso segundo, de San Isidro, en los términos del art. 353 bis CPPN, bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de declarárselo rebelde y ordenarse su captura.

Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 4/2 Nº 307.143 v. 10/2/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	11/01/00	BERMISIO MUÑOZ	3	ROBO
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	24/01/00	MAXIMILIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	13/01/00	ARMANDO JUAN FASSI, MARIA ANTONIA ESTEVEZ Y CARLOS A. BOSQUE	3	DEFRAUDACION
37	129	CRISTINA BANDIN	29/12/99	EMILIO JOSE ALLO, DNI 27.281.921	5	-
46	134	JULIO PABLO QUIÑONES	25/01/00	RIDER CAMPOS REYES	3	VIOLACION

e. 1/2 Nº 11 v. 7/2/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit	Causa
3	110	MARIA TURNER	21/01/2000	DEBORA LORENA FRECCERO	3	ROBO CON ARMAS EN GRADO DE TENTATIVA
6	118	DOMINGO MONTANARO	24/01/2000	SERGIO HECTOR NAZAR Y PABLO GUILLERMO SANCHEZ	3	Nº 46.875/99 - ROBO CON ARMA REITERADO, EN POBLADO Y EN BANDA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	25/01/2000	GUSTAVO ADOLFO DELACROIX	3	Nº 114.068/99 - ROBO
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	23/12/1999	HUGO MIGUEL WASILUK	3	LESIONES GRAVES

e. 2/2 Nº 12 v. 8/2/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	28/01/2000	SERGIO HECTOR NAZAR	3	-
6	118	DOMINGO MONTANARO	27/01/2000	JORGE ERNESTO LAS (ARGENTINO, L.E. 6.554.885, NACIDO EL 11/05/1944), SARA KICHENBERG (ARGENTINA, L.C. 5.672.190, NACIDA EL 30/10/1947), WALTER DANIEL LAS (ARGENTINO, D.N.I. 20.572.312, NACIDO EL 27/12/1968) Y ADRIAN SILVIO CESAR FINKILSTEIN (ARGENTINO, D.N.I. 17.577.953, C.I. 7.786.690	3	Nº 100.822/98 - ESTAFA

e. 3/2 Nº 13 v. 9/2/00

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

LLAMADO A MEJORA DE OFERTA.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Callao 635, piso 5º, Capital), Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días que en los autos: "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de los bienes sitos en la Provincia de Buenos Aires" Expte. 76.937, se ha dispuesto: 1) Objeto: llamado a mejoramiento de oferta de la planta industrial de la fallida sita en San Pedro, Pcia. de Buenos Aires, conjuntamente con sus terrenos anexos, maquinarias y marcas. 2) Características de los bienes: se trata de una planta industrial ubicada en la localidad de San Pedro, Pcia. de Buenos Aires, instalada para la fabricación de papel tissue y comprende obra civil, maquinarias, fracciones aledañas y marcas. 3) Precio: el precio base para el mejoramiento de la oferta es de $ 845.000.- (pesos ochocientos cuarenta y cinco mil). 4) Presentación: los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado que en su parte exterior deberá únicamente decir oferta de mejora para la Planta Industrial de la localidad de San Pedro en CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de los bienes sitos en la Provincia de Buenos Aires; Expte. Nº 76.937" sin ningún otro dato que identifique al presentante y que en su interior deberá contener la siguiente información, declaraciones y documentación: a) nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, Nº de CUIT y, en su caso, profesión, edad, estado civil y Nº de documento; b) tratándose de sociedades, copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente; c) una expresa declaración manifestando estar notificado de esta resolución, y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento, al igual que aquellas primigeriamente establecidas al disponer la licitación pública; d) el original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a afectuarse, según lo que infra se dispondrá. 5) Garantía de mantenimiento de la oferta: todo oferente deberá presentar su propuesta adjuntando una garantía equivalente al 20% de la misma, que se acreditará mediante depósito en el Banco de Galicia y Buenos Aires SA en una cuenta a abrirse especialmente a la orden del Tribunal. Dicha garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso de que resulte adjudicatario, si correspondiere integrará el saldo de precio o se devolverá según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. 6) Fecha de presentación: se fijó hasta el día 14/3/2000 hasta las 13:30 hs. en la sede del Tribunal. 7) Apertura de sobres y mejora: se realizará en la audiencia a celebrarse el 15/3/2000 a las 12.00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal a continuación de la apertura de sobres, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base. En dicho acto se asentarán las mejoras que se fueren expresando en forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una represente como mínimo el 5% en relación a la anterior. 8) Términos: los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el Tribunal su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil, no existiendo plazo de gracia. 9) Modalidades de venta: exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. 10) Transferencia del bien: en cuanto a la posesión, eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio del inmueble, deudas de toda índole que existan sobre el bien, etc., regirán las pautas señaladas para la licitación, agregándose ahora que estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien: impuesto de sellos. 11) Fecha de adjudicación: fecha límite para el dictado de la resolución de adjudicación el día 22/3/2000. 12) Exhibición: el mismo competerá a las sindicaturas en los términos oportunamente autorizados para el procedimiento licitatorio (Cdora. Marta C. Estévez TE 4374-5580/4375-3350 y Cdor. Carlos Sciurano Vega TE 4371-6131/4372-9076).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 1/2 Nº 306.969 v. 7/2/00

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "SACHA, GABRIELA s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura concursal con fecha 13 de diciembre de 1999 de la concursada CI 4.005.828. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el 19 de abril del año 2000 ante el síndico designado Alfredo Mardikian, con domicilio en Av. Córdoba 1247, 5º piso "I", Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LC, los días 2 de junio del 2000 y 14 de julio del 2000 respectivamente. Convócase para el día 14 de septiembre del 2000, a las 11.00 hs. a los efectos de celebrar la audiencia informativa, prevista en el art. 45 de la LC, pudiendo concurrir los acreedores que así lo deseen. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.
Federico Güerri, secretario.

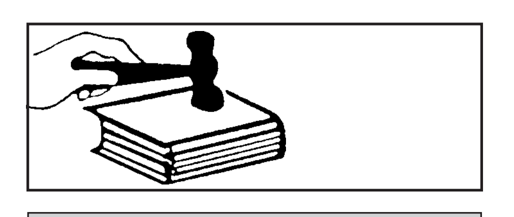
e. 4/2 Nº 39.448 v. 10/2/00

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36 de la Capital Federal comunica que en los autos ADOLFO BRAUNSTEIN S.A. s/Quiebra se ha presentado Informe final Proyecto de Distribución Final y se han regulado honorarios pudiendo realizar impugnaciones dentro del plazo de 10 días (art. 218, ley 24.522). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/2 Nº 39.449 v. 7/2/00



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "MARTIRE HORACIO JOSE c/BATTIATO ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 17.586/98", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el día dieciséis de febrero del año 2000 a las 10 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, una finca ubicada en la localidad

de Olivos, Ptdo. Vicente López, Pcia. Buenos Aires, con frente a la Avenida del Libertador Nº 2866 e/Franco Pelliza y Mariano Pelliza, edificada en el lote de terreno que mide: 9,52 mts. Fte. al N.E., 9,53 mts. Ctfte. al S.O., 24,78 al S.E. y 24,20 mts. N.O.; Sup. 228,34 mts.2. (Ad-Corpus). Nom. Cat. Circ. I Sec. D. Manz, 12 Parc. 4 Ptda. 680. Dominio Matrícula 33658. Deudas informadas: Fs. 61 Municipal al 23/6/98 $ 1.929,80; Fs. 67 Rentas: al 16/6/98 $ 4.832,30; Fs. 70 OSN. al 28/8/98 $ 65,14. Base U$S 197.800 al contado y mejor postor, seña 25% Comisión 3% sellado de ley, en efectivo; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según informe presentado por el Martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, se trata de un local con frente vidriado con roturas en varias partes, y en su interior al centro se encuentra una escalera que conduce a un sector destinado como oficinas; encontrándose desocupado y en estado de abandono. Exhibición: Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1999.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 4/2 Nº 39.496 v. 7/2/00

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 14, Talcahuano 550, P. 6º, Capital, autos: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA EN LIQUIDACION POR B. C. R. A. c/DELLA CELLA FIGUEREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 159.117/96", comunica por dos días urgente, que la subasta ordenada del inmueble, sito en Avda. Cabildo 966/78, U. 3 P. 1º, Capital, se hará efectiva el día 10 de febrero del año 2000 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Se extiende la presente aclaratoria con relación a los edictos publicados en este Boletín Oficial los días 31/12/99 y 3/1/2000.

Buenos Aires, 2 de febrero del año 2000.
El Secretario.

e. 4/2 Nº 39.567 v. 7/2/00

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 - Piso 6º de Capital Federal, en autos: "LASALVIA, OSMAR DOMINGO ANTONIO c/ GUTIERREZ, RUBEN ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 67.602/96), hace saber por dos días que el martillero Kotlar Samuel Roberto, M.I.G.J. 75, rematará el 10/02/2000 a las 9,30 horas en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble Lote 5-d, de la calle Juan Díaz de Solís, esq. Paunero de José C. Paz —Pdo. de José C. Paz (ex Gral. Sarmiento)— Pcia. de Bs. Aires, que se encuentra construido en esquina sobre calle de tierra con una construcción premoldeada revestida en material por fuera, techo de chapa de fibrocemento en estado regular, aberturas de chapa y madera, pisos de baldosas, bajo techos con machimbre, la misma se compone de dos dormitorios, comedor, cocina, baño instalado, lavadero semicubierto y pequeño galpón con techo de fibrocemento y paredes de material, patio y fondo libre, conforme fs. 179 vta. El inmueble posee instalación interna de gas y la red de gas natural por la puerta, el servicio está desconectado, agua por bombeador. La finca presenta deficiencias constructivas como rajaduras y falta de pintura; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. G, Manz. 20 "b", Parc. 5 "d", Dom: Matr.: 21.230 del Pdo. de José C. Paz (ex Gral. Sarmiento), Sup. de lote 232,90 m2. Según constatación el inmueble se encuentra habitado por María Rita Cisnero, DNI 13.497.631 junto a su esposo Rubén Antonio Gutiérrez y tres hijos menores de edad de ambos y lo hacen en calidad de dueños. Subasta al contado y moneda de curso legal y al mejor postor, Base: $ 26.000. Seña: 30%, Comisión: 1,5% al comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.N. Visitas: 08 y 09 de febrero del 2000 de 13 a 16 hs. Deudas: fs. 201 Municipalidad: $ 1.243,67 al 30/11/99, fs. 202/3, Rentas: $ 1.033,75 al 30/11/99; fs. 97 O.S.B.A.: Fuera del radio. El Comprador realizará la presente compra libre de cargas por impuestos, tasas y servicios hasta la toma de posesión que haga del bien. Tratándose de una ejecución hipotecaria no se aceptarán compras en comisión ni cesión de derechos por parte del comprador. Se deberá llevar registro de los asistentes al acto, como medida previa al ingreso al salón, debiendo ser identificados mediante la exhibición de los documentos de identidad. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Nación Argentina - Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, cualquier dato de interés consultar expediente o al teléfono del martillero (15)4400-1740.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Delia Angeles Pérez, secretaria.

e. 4/2 Nº 39.434 v. 7/2/00

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 de la Capital Federal, sito el Talcahuano 550, piso 6to. comunica por dos días en autos: "FESTA, OSCAR c/VAZQUEZ CONSTANTINO ERMELINDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 38.941/98 que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 17 de febrero del 2000 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los Derechos y Acciones hereditarios correspondientes al causante con relación al inmueble sito en zona Sur de Capital Federal, con frente a calle Villarino 2302, 2308 y 2316, esquina González Días Nº 1007, edificada sobre lote de 20,63 al N; 10,60 m. en su otro frente al E; 21,63 m. al S y 10,24 m. al contrafrente al O. Superficie lote 225,38 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 3, Sección 18, Manzana 73, Parcela 1, Partida 115.500. Según Acta Notarial de Constatación (fs. 69), se encuentra ocupado por la viuda del demandado en autos, Sra. María Teresa Madorran, y una hija de ambos, menor de edad. Se trata de un local que hace esquina a dos calles, un patio pequeño con una galería alrededor de la parte de atrás de la casa, donde hay una pequeña habitación con un baño, un garage, en su interior tres habitaciones y un baño, todo en general m mal estado de conservación y sin mantenimiento, se intimó para el lanzamiento con fecha 4/08/99, por el plazo de 10 días. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 15 y 16 de febrero próximo de 10 a 12 hs. Base: u$s 48.288. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal. Se deja constancia de la existencia de los autos "Vázquez Constantino Ermelindo s/Sucesión" Expte. Nº 86.258/98, que tramitan ante este mismo Juzgado Civil Nº 24 de Capital Federal. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 60) por $ 94,47 al 28/07/99 con más (fs. 58) $ 759,74 y $ 84,12 al 28/07/99; en Aguas Argentinas (fs. 52) por $ 567,31 al 26/07/99; encontrándose sin deuda en OSN (fs. 54) al 26/07/99. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 4/2 Nº 39.498 v. 7/2/00

Nº 32

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 32, de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, primer piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA 2649/73 c/MOREIRA DE ABRAMOVICH, LETICIA RAQUEL s/Ejecución de Expensas", Expdte. 2352/99, que el martillero Juan Carlos Gallego, rematará el día 11 de febrero del 2000, a las 12.00 horas en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 2646/50/54/60/70/74, unidad funcional Nº 58, matrícula: 11-6/58. Se trata de un departamento ubicado en un primer piso, con una superficie cubierta de 86,70 m2, en buen estado de mantenimiento. El inmueble está ocupado por su dueña. Base: $ 30.000, seña 30%, comisión 3%, todo en dinero efectivo. El comprador en subasta no deberá afrontar la deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. Este principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes. Deudas de MCBA fs. 79/83, OSN fs. 74/6, Aguas Argentinas fs. 71/3. Visitas: 8 y 9 de febrero de 11.00 a 12.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. Para ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1999.
José Benito Fajre, secretario.

e. 4/2 Nº 39.456 v. 7/2/00

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, sito en Uruguay Nº 714 piso 4º de Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio Liberti comunica por dos días en Autos "BARNER INVESTMENT S.A. c/OKUNIS OSCAR SILVERIO s/Ejecución Hipotecaria Expediente Nº 50.462/98" que el Martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día 17 de febrero del 2000 a las 10.30 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Alvear Nº 1750, entre R. Peña y Callao, Nom. Catas.: Circ. 20, sección 7, Manz. 10, Parc. 3 A, Matrícula FR 20-2192 el que según constatación de fs. 214 se trata de un edificio de excelente categoría, construido en el año 1925 aprox. por el Arq. Bustillo, la misma está compuesta por P.B. y 5 pisos, que conforman dos amplios departamentos en dúplex, quedando la planta baja destinada a garage para varios automóviles, escritorios, vivienda de encargado y el 5º piso destinado a lavadero y dependencias de servicio comunes. Cada dúplex se compone de: el 1º que abarca el 1º y 2º piso consta en la primera de las plantas de amplios salones de recepción (4), dep. de servicio y cocina. En la planta superior consta de 3 dormitorios en suite con amplios vestidores, y un amplio living. El 2º dúplex se compone de amplios salones de recepción en 4º piso y 4 dormitorios con sus respectivos baños en suite y vestidores en el 3º piso al igual que una amplia terraza. Excelentes detalles de terminación en lo que respecta a revestimientos (espejos y mármoles), carpintería (boiserie), pisos (roble de Eslavonia y mármol), herrajes de bronce, estufas hogares de gran jerarquía. Cuenta con dos ascensores (1 principal y 1 de servicio). Muy buen estado general del Edificio salvo algunos deterioros en cielo rasos en la planta superior producto de algunas filtraciones por falta de mantenimiento. Sup. terreno 400 m2 aprox. y sup. cubierta total de 2.200 m2 aprox. el inmueble se encuentra desocupado. Base: u$s 3.834.690. Seña 30%, comisión 4%. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación del Remate, mediante depósito en la suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina en la cuenta de Autos, bajo apercibimiento de Ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. No procede la compra en comisión. Registra deudas: de Rentas del Gob. de Bs. As. $ 110.430,56 a fs. 170 al 6/5/90, O.S.N. s/fs. 189 sin deuda al 20/10/99, Aguas Arg. $ 16.196,47 al 1/11/99 s/fs. 191. Más sus respectivas actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del Radio de Capital Federal. Exhibición: Días 11, 12, 14, 15 y 16 de febrero del 2000 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625. Arenales Nº 1140 Piso 4º "F". El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 6 de 1999.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 4/2 Nº 39.503 v. 7/2/00

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en calle Uruguay 714 entrepiso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FAINZAIG JORGE NOE c/ BIDART MIGUEL ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 23442/94 que el Martillero Juan Carlos Antarcieri, rematará el día 10 de febrero del 2000 a las 10 hs. en el local sito en calle Humberto Iº Nº 2042/46 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gral. Bosch 38/44/56/72 y Gral. Rodríguez 526/528 U.F.4 de Planta Baja de la Ciudad de Avellaneda Provincia de Buenos Aires, entrada por Gral. Bosch Nº 38, un departamento compuesto de un hall de entrada, ante-cocina, cocina, baño, lavadero cubierto, living-comedor, dos habitaciones y un patio, estado de conservación regular, faltan todos los accesorios de cocina y baño, se encuentra desocupado y se exhibe los días 8 y 9 de febrero de 2000 de 15 a 16 hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección A Manzana 20 Parcela 2 B Subparcela 00-04. Deudas: Rentas Fs. 281 al 29/10/99 $ 1135,81; A.A. Fs. 290 al 18/10/99 $ 774,47; O.S. Fs. 293 al 31/03/93 $ 74,02; A.B.L. Fs. 215 al 12/11/98 $ 1611,95. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Base $ 12.000 Seña 30% Comisión 3% Sellado de ley 0,50%, todo al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 4/2 Nº 39.508 v. 7/2/00

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 3º, comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/VARELA ALCANTARO LUIS ALBERTO y Otro - Ej. Hipotecaria" (Reservado) exp. 8857/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 17 de febrero del 2000 a las 9.30 hs. en Viamonte 1332; La unid. func. 10 del 1er. piso de la finca calle Gral. Hornos 840 entre Aristóbulo del Valle y Brandsen - Capital, Sup. Cub. 40,96 dm2 y balcón de 6,58 dm2, Sup. total 47,54dm2. Porc. 1,97%. Nom. Ct. Circ. tercera secc. 16 manz. 80 Parc. 11. Partida 1562358. Según acta de fs. 75, labrada por el escribano designado en autos consta de liv.-com. de 6 x 3.20m, piso de parquet, balcón corrido de 1,10 x 7m, un dormitorio de 3,20 x 3,20m con plac. y un aparato de aire acondicionado, un baño completo, cocina de 1,20 x 5,50m con muebles y bajo mesada, buen estado. Desocupado. Deudas fs. 72 Expensas $ 2.211,42 ($ 1.595,42 Capital) ($ 416 intereses) ($ 200 gastos) al 31/9/99, fs. 90 GCBA sin deuda al 15/10/99 fs. 91 O. Sanit. sin deuda al 15/10/99 fs. 92 A. Arg. $ 156,49 al 15/10/99. Base Ad-Corpus $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr. art. 579 cód. cit.). El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 Cód. Proc.) bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Según fallo plenario C. Civil del 18/2/99 autos: "Servicios Eficientes SA. c/ Yabra Roberto Isaac. Ej. Hipotecaria" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por imp., tasas y contrib. devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes". Visitar los días 15 y 16 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1999.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 4/2 Nº 39.386 v. 7/2/00

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUM. DEL PLATA LIMITADA c/VILELA, RAMON EDUARDO y Otro" s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 34.952/98, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 4953-1541/8724), rematará el día 10 de febrero del 2000 a las 13,00 hs., en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El bien que se exhibirá los días 8 y 9 de febrero del 2000 en el horario de 15 a 17 hs., sito en Avda. Rivadavia Nº 2318/2328/2330, entre la calle Pichincha y Matheu, también con frente a la calle Pichincha Nº 53, entre las de Hipólito Yrigoyen y Rivadavia, Unidad Funcional Nº 4, Letra "A", del Primer Piso, de la Capital Federal. Superficie total: 80,12 m2. Nomenclatura Catastral: Circ.: 10, Secc.: 20, Mza.: 34, Parc.: 2-a. Partida: 1.682.704. Matrícula: 10-620/4. Consta de un living comedor, 2 dormitorios, 1 baño, cocina, y balcón a todos los ambientes en esquina, en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María Manuela Linares de Vilela. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 37.000.- (s/Fs. 123). Seña: 30%. Comisión: 3% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previs-

tas por el art. 13 del C. P. C. C. (s/Fs. 105 vta.). No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda: O. S. N. $ 12,84 al 20-11-98 (s/Fs. 120), A.A.S.A. $ 25,61 al 5-10-98 (s/Fs. 77/78), A.B.L. $ 117,79 al 7-10-98 (s/Fs. 73/76), Expensas al 31/8/98 no registra deuda, desconociendo el informante si existe deuda anterior a junio de 1997. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2000.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 4/2 Nº 39.577 v. 7/2/00

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 de la Capital Federal, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 Planta Baja de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "VANNONI CARLOS ALBERTO c/ PETRUCELLI CLAUDIO CESAR y Otros/Ejecución Hipotecaria" (Reservado - Expediente Nº 118.616/98) que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1343 7º piso "B", tel. 4811-9243, rematará el día 15 de febrero de 2000, a las 09:00 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal designado como Unidad Funcional Nº 21 (letra "D") del piso 5º del edificio sito en la calle José Mármol Nº 751/755, entre las de Independencia y Estados Unidos, de la Capital Federal, libre de ocupantes, la que tiene una superficie de 54,79 m2s., y le corresponde un porcentual del 3,35%, cuyo dominio se registra a nombre de los cónyuges señores Claudio César Petrucelli y María Alejandra Prouvelaire de Petrucelli en la Matrícula Nº F.R. 6-1752/21. Según constatación de fs. 54 efectuada el 22/06/1999, la unidad consta de dos dormitorios, living, baño, y cocina con lavadero, y se encuentra en buen estado de conservación. Deudas: Alumbrado Barrido y Limpieza al 15/07/99 s/ fs. 57 $ 672,69, Aguas Argentinas al 16/07/99 s/ fs. 61 $ 197,68, O.S.N. al 20/07/99 s/fs. 65 $ 36,37, Expensas comunes al 09/08/99 s/fs. 66 $ 4.000,65, Monto expensas Agosto 1999 $ 161,00. Se hace constar que el comprador no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, conforme fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" del 18/02/1999, Visitas: los días 10 y 14 de febrero de 2000 de 10:00 a 12:00 horas. Base: $ 12.196,74. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal, y abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El art. 598 del Cód. Procesal no autoriza la compra en comisión.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Juan A. Casas, secretario.

e. 4/2 Nº 39.499 v. 7/2/00

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes, 1950, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "VICENS, ALICIA NOEMI c/SAN MARTIN 5404 S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 127.476/96 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 17 de febrero del 2000 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un inmueble sito en Av. San Martín 5404, entre Argerich y Simbrón, unidad 1 de planta baja. Superficie total 29,97 m2, porcentual 1,97%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 71, Manzana 39, Parcela 8, Matrícula 15-39074/1. El bien, según constatación efectuada por escribano (fs. 50/51), se trata del Dpto. A de planta baja, no tiene piso, con mueble bajo mesada, sin tapa, con dos puertas; en el baño está instalada la bañera y el inodoro, no está el bidet ni el lavatorio, no tiene signos de habitabiidad y se encuentra con distintos elementos rotos y basura. Según informe efectuado por escribano (fs. 143) el bien se encuentra desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 15 y 16 de febrero de 15 a 17 hs. Base: $ 35.073, de no existir postores, a la media hora se saldrá a la venta con la base $ 17.536,50. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 114) por $ 239,48 al 19/08/99; en Aguas Argentinas (fs. 113) por $ 761,47 al 18/08/99; por Expensas (fs. 115) por $ 6/47/37 al 13/08/99, habiendo debido abonar por el último mes de agosto $ 59,10; en OSN (fs. 112) no registra deudas al 18/08/99. Para demás datos, los interesados podrán consultar el expediente.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1999.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 4/2 Nº 39.495 v. 7/2/00

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Sec. Unica sito en Talcahuano Nº 550 piso 6º de Capital Federal, a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, comunica por dos días en autos: "WINDSOR INVESTMENT S.A. c/ LOCKETT, ENRIQUE ELEUTERIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 14.174/97" que el Martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día 21 de febrero del 2000 a las 11 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Luis M. Campos Nº 1156/60/64, entre Olleros y Federico Lacroze, Unidad funcional Nº 84, del Piso 3º, Letra "G" y Unidad Complementaria LVII 1º Subsuelo de Capital Federal, Matrícula FR 17-3928/84, el que según constatación se encuentra constituido por living y comedor, 3 dormitorios, 1 baño completo, 1 toilette, una cocina y una dependencia de servicio. Dicha unidad da al contrafrente y los servicios de calefacción y agua caliente son centrales. El estado general es muy bueno. La unidad complementaria LVII se desarrolla en el subsuelo y está destinada a baulera y consta de 2 metros 50 decímetros de largo por 1 metro cincuenta decímetros de ancho aprox. El inmueble se encuentra desocupado. Sup. total de la unidad Nº 84 91,15 m2 y de la unidad complementaria LVII 3 m2. Base: u$s 82.500, Seña 30%, Comisión 3%. De no existir postores transcurrida la media hora ritual, la venta se llevará a cabo sin base. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación del Remate, mediante depósito en la suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina en la cuenta de Autos, bajo apercibimiento de Ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Registra deudas: de Rentas de la Munic. de Bs. As. $ 981,13 al 26/11/98 11 s/fs. 152, O.S.N. $ 43,52 al 27/11/98 s/fs. 139, Aguas Arg. $ 42,58 al 04/12/98 s/fs. 156 y $ 297,49 al 4/12/98 s/fs. 155, expensas al 9/12/98 $ 2.268 y $ 510,30 en concepto de intereses a fs. 141. Más sus respectivas actualizaciones. En caso de no existir remanente no corresponde que el adquirente afronte las deudas de acuerdo al fallo plenario s/causa Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. Ejecutivo. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del Radio de Capital Federal. Exhibición: Días 17 y 18 de febrero del 2000 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625, Arenales Nº 1140 Piso 4º "F". El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 4/2 Nº 39.501 v. 7/2/00

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Daniel J. Paz Eynard, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso de Capital Federal comunica por 2 días en autos: "LOS BASKOS S.C.A. c/ROMERO DE ARGAÑARAS, LEONARDA s/Escrituración" Expte. reservado Nº 27411/92 que el martillero Alejandro Gil subastará el día 11/2/2000 a las 12 hs. en la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Según el informe de constatación de fs. 256, se trata de: un lote ubicado en Elías Bedoya entre las de Del Colegio y Del Bañado, sin numeración visible, es una construcción precaria compuesta de dos piezas de material, seguidas a ellas hay tres casillas de madera y chapa. Se encuentra ocupado por el Sr. Victoriano P. Argañarás, su esposa, hijos, madre, yerno y nietos. Venta al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 3500. Seña: 30%, Comisión: 3%. Deudas: Imp. Inmob. (Rentas) $ 354,96 al 10/2/99 (fs. 235/6) Municip. de La Matanza (ABL) $ 2.890,31 al 13/7/99 (fs. 266/70). Se deja constancia que los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. Los compradores deberán abonar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Exhibición: el 10/2/2000 de 15 a 17 hs. Informes en la oficina del Martillero al Tel/Fax: 4951-1017, e-mail natale@xlnet.com.ar.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 4/2 Nº 39.479 v. 7/2/00

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 98, Secretaría Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950 - 6to. piso, comunica por dos días en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/CATALOGNA, NESTOR E. s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nro. 104.000/96), que el martillero Miguel de Elizalde (Lavalle 425-SS, Capital - Tel. 4393-1450) rematará el martes 15 de febrero de 2000 a las 12:30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la propiedad ubicada en Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, calle Oyuela 154 entre Belgrano y Brandsen, edificada en terreno que mide 8m66 x 28m35.- Mat.: 28129 - Nom. Cat.: Circ.: II - Secc. G - Ma. 14 - Pa. 29 - Pda. 36072 - Lote 29 - Ma. 109. La casa consta al frente, de 4 ambientes, en refacción, siendo inhabitables las tres primeras. En el fondo se hallan las habitaciones que ocupa la familia y que consta de 2 dormitorios, baño y cocina.- Con filtraciones de humedad en paredes de la habitación principal y techo de la cocina. Está ocupada por el propietario y su familia.- Base $ 26.000.- al contado y mejor postor. Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley. Se visita el jueves 10 y viernes 11 de febrero de 2000 de 10 a 12 hs. Adeuda: Aguas Argentinas al 14/8/98 $ 11,66; D.G.R. al 3/9/98 $ 1.195,25; Impuestos Municipales al 27/10/98 $ 744,69. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 30 días de la realización de la subasta, caso contrario, se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. El comprador debe fijar domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1999.
José Luis González, secretario.

e. 4/2 Nº 39.451 v. 7/2/00

Nº 101

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Mario H. Lezama, Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, Secretaría única a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST SA c/BRIOZZO MIGUEL ANGEL s/Ejec. Esp. Ley 24.441" Reservado, Exp. Nº 21.013/98, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 16 de febrero del año 2000, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2 del inmueble sito en la calle Ingeniero Bergallo Nº 637, entre 3 de Febrero y Don Bosco, Paraje Villa Etcheverry, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat: C: VII; S: D; Maz: 33; Parc: 14; Subp: 2. Matrícula: 24054/2.- Título: Fs. 104/7. Se trata de una vivienda de dos, dormitorios, living comedor, cocina y baño, en planta alta, en buen estado de conservación (fs. 128). Superficie total de la unidad funcional: 172,69 m2. Porcentual: 0,372%. Desocupado. El bien registra las siguientes deudas: Fs. 85 bis: Aguas Arg: al 6/11/98: $ 13,14. Fs. 93: Munic. S.I.: al 18/11/98: $ 2.638,31. Fs. 102: Rentas: al 24/11/98: $ 78,92. Fs. 103: El Consorcio fue oficiado con fecha 15/11/98 y no contestó. Según Plenario del Fuero no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 45.800. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 131 del Código Procesal. Exhibición: 10 y 11 de febrero del año 2000, en el horario de 14,30 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1999.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 4/2 Nº 39.504 v. 7/2/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Diag. Roque S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/NAGLE OSCAR ERNESTO s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 813/99, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 17 de febrero del año 2000, a las 10,50 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor Fiat Duna SD, Sedán 4 puertas, Modelo año 1998, Dominio: CHW 982. Motor Fiat 146B2000 5056899. Chasis Fiat 8AP155000X8438959. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin Base. Comisión: 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados en relación al bien objeto del remate hasta la fecha de, toma de posesión.- Las deudas son de $ 393,36 al 31/8/99. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe, no admitiéndose reclamos de ninguna especie. Exhibición: a partir de la publicación de edictos, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, y sábados y domingos de 9 a 12 horas, en Fiat Servicio, Ruta Prov. 36 (Ex Nac. 2) Km. 37,500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1999.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 4/2 Nº 39.502 v. 7/2/00

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Diag. Roque S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ SEGURA NAZAR ANGEL MARCELO s/Ejecución Prendaria" Exp Nº 1.132/99, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 17 de febrero del año 2000, a las 10,40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor Duna SD, Sedán 4 puertas, Modelo año 1998, Dominio: CIF 215.- Motor Fiat 146B2000 5054928. Chasis Fiat 8AP155000 W8438321. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 3.000.- Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 18 de febrero del año 2000, en efectivo, de 13 a 14 horas, en el mismo lugar del remate bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión. Fs. 45: Deuda al 12/9/99: $ 746,09. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del CPCCN . El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se subasta en

las condiciones en que se encuentra y exhibe, no admitiéndose reclamos de ninguna especie. Exhibición: a partir de la publicación de edictos, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, y sábados y domingos de 9 a 12 horas, en Fiat Service, Ruta Prov. 36 (Ex. Nac. 2) Km. 37,500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1999.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 4/2 Nº 39.506 v. 7/2/00

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Libertad 533, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/BERNAL GARCIA SERGIO JAVIER s/ Ejecución Prendaria", que el Martillero Sr. Antonio Ernesto Pierri rematará el día 24 de febrero del 2000 a las 9.00 hs. horas en la calle Lima 265, piso 12º de esta Capital Federal, el automóvil Marca Chevrolet, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Monza GL, Marca motor Chevrolet, Número de motor B20NZ31101451 Marca de chasis: Chevrolet Número de chasis 9BGJG69RSRB008726, Dominio AHM 496, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por Patentes: $ 643,77 al 11/3/99, serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: todos los días hábiles de 9,00 a 12,00 hs. y de 14,00 a 17,00 hs. en la calle Defensa 1250 de Capital Federal. Publíquese edictos por 3 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1999.
Atilio, Carlos González, juez.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/2 Nº 11.330 v. 8/2/00

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Sec. 15 comunica por dos días en autos: "GRAMATEC S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio Expte. 59.351", que el Martillero Herman Blitz rematará el dieciséis de febrero del 2000, a las 13 hs. 45' en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat Fiorino Dominio B2570423 - Mod. 1993; en el estado en que se encuentra y sin reclamo, exhibiéndose el 12/2/2000, de 10 a 12 hs., en la calle Venezuela 4871, Villa Martelli, Ptdo. Vte. López, Pcia. Bs. Aires. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% (IVA incluido). Entrega inmediata, el comprador debe fijar domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, febrero de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/2 Nº 39.507 v. 7/2/00

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, de Capital Federal, Secretaria Nº 22, sito en Callao 635, Piso 5to., Capital Federal, comunica tres días en autos caratulados "DI PIERRO, MANUEL c/URSIC, GUSTAVO FRANCISCO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo, Campos procederá a subastar el día 17 de febrero del 2000 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Ford, modelo F 350 D, tipo chasis con cabina, año 1990, con motor marca Perkins PDA103925V, chasis marca Ford KB9LKR 32814, dominio UVH 720. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar de lunes a viernes en Juan A. García 5740, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a12 hs .Base: $ 4.000 (fs. 47). Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Patentes. impagas a cargo del comprador. Entrega contra pago total. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre del año .
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 4/2 Nº 39.513 v. 8/2/00

Nº 18

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., Secretaría Nº 35, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ ACEVEDO MONICA DEL VALLE s/ Ejecución Prendaria" Exp. Nº 1.198/99, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 17 de febrero del año 2000, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor Fiat Siena ELD 4P, año 1998, Dominio: CEF 078, Chasis Fiat 8AP178678-W4068435, Motor Fiat 176A50005049765, radicado en Tucumán. Se vende libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagos al día de la entrega. Al automotor le falta el motor completo y la caja de cambios. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Sin base.- Comisión: 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 570 del C.P.C.C. y 104.5 del Reglamento del Fuero, las que deberán cumplir los requisitos establecidos en esta última norma, hasta el 16 de febrero del año 2000 a las 12 horas, las que serán abiertas a las 12,30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar dentro de tercero día el nombre de su comitente, en caso de compra en comisión, en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo. El automotor se remata en las condiciones en que se encuentra y exhibe, no admitiéndose reclamos de ninguna especie. Exhibición: a partir de la publicación de edictos, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, y sábados y domingos de 9 a 12 horas, en Fiat Service, Km 37,500 de la Ruta Prov. 36 (Ex Ruta Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1999.
M. Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 4/2 Nº 39.505 v. 7/2/00

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de Capital Federal, Secretaría Nro. 47, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/CAMARERI, DANIEL JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 40.213/99 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 11 de febrero del 2000 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo tractor, modelo LS 1938, año 1997, motor M. Benz 476979-10-701859, chasis M. Benz 9BM-388062-VB-120716, dominio BXQ 881, inscripto en el Registro Automotor (fs. 60 bis) el 12/03/98. Conforme constancias de autos (fs. 34) se encuentra con llave de arranque, sin documentación, sin rueda de auxilio, sin llave de rueda y sin cric, con detalles propios del uso y en buen estado. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 10 a 15 hs., en Ruta 8 y 197, junto a Shell, José C. Paz. Sin base. Comisión 8%. Al contado y al mejor postor. Hay constancias de deudas en Rentas de Luján, Pcia. de Buenos Aires (fs. 59) por $ 2365,08 como modelo año 1998 al 30/11/99 por cuotas 98/01 hasta 99/03. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta aprobación del Juzgado intervi-niente.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 3/2 Nº 39.289 v. 7/2/00

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42 a cargo de la Dra. . Betti A. Cabrera Sarmiento, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Irene Graciela Demitoli, sito en la calle Cerrito 550 piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y un día en el diario Clarín, en los autos GONZALEZ JOSE DOMINGO c/MOTORMAQ S.R.L. s/Despido, Expte. Nº 8.507/96, que el martillero Julio Eduardo Abella, rematará el día 15 de Marzo de 2000, a las 11,00 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gaboto Nº 1143/1145 entre las de Brandsen y Suárez, de esta Capital Federal, Matrícula 4-1812, Nomenclatura Catastral: Circ. 4 - Sec. 6 - Manz. 68 - Parc. 193; de acuerdo a título agregado a fs. 74/79. Según mandamiento de constatación (fs. 139/140), en la actualidad este domicilio está inactivo, y que no vive ninguna persona, que del estado del inmueble: es un galpón de techo parabólico, de medidas aproximadas de 10 metros de frente por 40 metros de fondo, con un entrepiso de hormigón sobre la derecha de aproximadamente 3 metros de ancho por 30 metros de fondo, estando este inmueble en aceptable estado, faltando pintura mantenimiento en general, teniendo dos puertas de acero a un terreno baldío que se encuentran cerradas. Deudas: G.C.B.A $ 4.400,27 al 16/7/99 a fs. 304, OSN al 10/6/99 $ 1.999,02 a fs. 294, Aguas Argentinas $ 6.112,59 al 3/6/99 a fs. 291/292. Venta Ad Corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 y 13 de marzo de 2000 en el horario de 10 a 12 horas, bajo responsabilidad de la demandada. Base: $ 81.570 (pesos ochenta y un mil quinientos setenta) al contado y al mejor postor. Seña: 5%. Comisión: 3%, todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (arts. 580 y 584 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio entro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad revistas en el art. 133 del CPCCN. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 4687-9217.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de diciembre de 1999.
Irene Graciela Demitoli, secretaria.

e. 4/2 Nº 307.142 v. 7/2/00

